

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Los sarrenses han demostrado que son fieles a la patria alemana, por una mayoría abrumadora.

Francia, por esta vez, perdió la partida.

Después de aquel inico Tratado de Versalles, que recuerda el "Va vietis" de los romanos, pasó el Sarre quince años sometido a un régimen de separación de Alemania.

Francia había puesto su mirada en ese territorio para explotar sus enormes riquezas mineras.

No le valió la estratagema. Al cabo de los quince años los sarrenses dice solemnemente que quieren seguir siendo alemanes y todo el castillo de naipes levantado por Francia, se ha venido estrepitosamente a tierra.

Se habla de preocupación en al Sociedad de Naciones y hasta se emplea cierta duda respecto a su decisión final.

Es posible que el Consejo de dicha Sociedad pueda hacer otra cosa que confirmar el voto de los sarrenses y poner los medios para la transmisión de la cuenca del Saar a Alemania y la protección de aquellos habitantes que se manifestaban partidarios del "statu quo".

Alemania recupera lo que es suyo. Esto es todo.

Ahora, es preciso evitar las represalias.

En cuanto a la política interior, ¿qué decir?

Quizá hoy mismo queda resuelto el problema planteado en la nueva entrevista, que han de tener los señores Gil Robles y Lerroux. Tendremos, pues, traslado de gobernantes civiles y, acaso, algunas cosas más, pues la Ceda, aunque sin transigir con el señor Portela Valladares, con el cual se considera incompatible, aceptará igualmente como

Ayer se reunieron en el palacio de la Presidencia los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (D. Melquiades), para cambiar impresiones sobre la esperada reorganización ministerial

A la salida el jefe del Gobierno facilitó una referencia verbal, manifestando a los periodistas que no se molestasen en pedir ampliaciones porque nada más se les diría.—Hoy se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe de Estado.—El señor Lerroux habla de ciertas denuncias formuladas por D. Fernando de los Ríos y publicadas por un periódico francés.—El señor Marraco publica unas interesantes manifestaciones sobre la situación económica y presupuestaria.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 16 22,30.

Cotizaciones bursátiles

Francoes franceses, 48,40.
Libras esterlinas, 36,05.
Dólares, 7,41.
Liras, 62,96.
Marcos, 2,9375.
Francoes suizos, 238,12.
Francoes belgas, 171,12.
Florines, 4,97.
Escudos portugueses, 0,328.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Decreto autorizando el uso de carnet judicial a los médicos forenses y sustitutos.

Señalando un plazo de quince días para la formación de una comisión que proponga la refundición de las plantillas de funcionarios técnicos y auxiliares que figuran en los presupuestos del Estado, formando el correspondiente escafafón.

Dice el subsecretario de Hacienda

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas que en dicho departamento hacen la diaria información, les dijo que probablemente mañana mismo aparecerá en la "Gaceta" una disposición autorizando el ingreso como auxiliares administrativos de Hacienda de los opositores aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Declaraciones del señor Marraco

El ministro de Hacienda señor Marraco, en unas declaraciones que publica hoy, en la encuesta sobre la situación económica y presupuestaria del país, aprovecha la ocasión para contestar las manifestaciones hechas en la misma encuesta por los señores Chappaprieta, Calvo Sotelo y Ventosa.

Manifiesta el ministro de Hacienda que en las Cortes se ha llegado a la conclusión terminante y unánime de que es hora de afrontar decididamente la nivelación de los presupuestos.

Estamos—añade el señor Marraco—dentro de la tesis catastrófica de los amariguados; pero éstos tienen la franqueza, por lo menos, de no actuar en los Parlamentos.

Es preciso realizar obras públicas e incrementar la enseñanza.

A este respecto hace observar que el propio señor Pradera, al acusar a los ministros de Hacienda, reconoce que los aumentos de gastos fueron dedicados a obras públicas y enseñanza.

¿Hubo tal error?

A la una de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el jefe de la Ceda don José María Gil Robles, quien permaneció en el despacho del señor Lerroux solamente unos minutos.

Confirmó éste que hoy por la tarde se reunirán conjuntamente en el Palacio de la Presidencia, a las seis y media.

Los periodistas le pidieron que rectificando con acierto la obra del bienio se mejorará notablemente la situación.

Termina sus declaraciones diciendo que en la actualidad la economía del país se ha tonificado bastante y que a su juicio todos los españoles de buena voluntad deberían de encontrarse fuertemente unidos en el terreno económico.

Los agrarios se reintegran a la Comisión gestora municipal. El jefe del partido agrario don

El ministro de Obras públicas sufre un accidente automovilista

Esta tarde llegó al aerodromo de Barajas un trimotor, a bordo del cual hizo su viaje desde Africa el ministro de Obras públicas.

En torno a unas declaraciones de don Fernando de los Ríos

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, que en otro lugar de este número publicamos, sobre ciertas declaraciones que aparecen en el periódico francés "Le Populaire", atribuidas al ex ministro don Fernando de los Ríos, los periodistas se entrevistaron con el mencionado diputado socialista.

Ante el Tribunal de Garantías

Ante el Tribunal de Garantías ha comenzado la vista del recurso interpuesto por don Pablo Aymat contra la ley de Cultivos votada por el Parlamento de la Generalidad.

El señor Bofarull, defensor del recurrente, manifestó que el Parlamento autónomo se excedió en sus atribuciones.

También comenzó la vista de

una impresión sobre la marcha de los problemas políticos, respondiéndoles el señor Gil Robles:

A la una y media salió el jefe del Gobierno, conversando brevemente con los representantes de la Prensa.

Confirmó las visitas que le habían hecho los señores Martínez de Velasco y Alvarez, añadiendo que la presencia del jefe de la Ceda había obedecido a un error.

Yo—añadió el señor Lerroux—llamo por teléfono al señor Gil Robles, en momento en que no se encontraba en su domicilio, para decirle que a las seis y media de la tarde celebraríamos una reunión en el Palacio de la Presidencia. Quien recibió el aviso sufrió una equivocación, comunicando al señor Gil Robles que deseábamos hablar con él inmediatamente. Y ese ha sido el único motivo de su presencia en mi despacho.

Respondiendo a preguntas de los informadores, sobre el alcance y fecha en que ha de conocerse la reorganización ministerial, respondió don Alejandro:

Como las Cortes no han de abrirse hasta el día 22 del corriente, no hay ninguna prisa. Desde luego, les advierto a ustedes que la reorganización no será tan amplia como muchos esperan. Mañana celebraremos Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado y probablemente quedará todo resuelto.

Habló luego el presidente del Consejo de ciertas declaraciones hechas por el ex ministro de Justicia don Fernando de los Ríos a un redactor del periódico francés "Le Populaire", manifestando el señor Lerroux que dada la personalidad del autor de dichas declaraciones y su extremada gravedad está dispuesto a seguir el camino de la investigación judicial para el esclarecimiento de la verdad, y con que sea cierta la decima parte de lo que denuncia el señor De los Ríos procederá con suma energía, máxime teniendo en cuenta

otro recurso interpuesto por el director de "El Sol" contra una multa de diez mil pesetas que le fue impuesta recientemente por la publicación de un artículo.

El señor Ossorio y Gallardo, defensor del ex presidente de la Generalidad señor Companys, ha pedido que se practiquen algunas diligencias, conducentes a probar la inculpabilidad de su patrocinado.

En torno a unas declaraciones de don Fernando de los Ríos

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, que en otro lugar de este número publicamos, sobre ciertas declaraciones que aparecen en el periódico francés "Le Populaire", atribuidas al ex ministro don Fernando de los Ríos, los periodistas se entrevistaron con el mencionado diputado socialista.

Dijo éste que en realidad no se trata de declaraciones hechas a un periodista, sino de un extracto de la información que entregó al partido socialista después de su viaje por Asturias.

Terminó manifestando que no tiene inconveniente en responder de la veracidad de todas las denuncias que en dicho documento hace.

Las entrevistas de los jefes de minorías gubernamentales

Por la mañana en el Ministerio de la Guerra

A las diez de la mañana, aproximadamente, salió el jefe del Gobierno de su domicilio, trasladándose al Ministerio de la Guerra.

A las diez y media también llegó al Palacio de Buenavista el jefe del partido Agrario señor Martínez de Velasco.

Después de haber permanecido en el despacho del presidente del Consejo más de media hora, se limitó a decir a los periodistas a la salida que su entrevista con don Alejandro había sido muy cordial.

A las doce pasó al despacho del jefe del Gobierno don Melquiades Alvarez, que había llegado momentos antes.

Cuando salió dijo a los representantes de la Prensa que esta tarde a las seis y media se reunirán en el Palacio de la Presidencia los jefes de las cuatro minorías que forman el bloque gubernamental, para resolver en concreto todos los extremos de la reorganización ministerial.

¿Hubo tal error?

A la una de la tarde llegó al Ministerio de la Guerra el jefe de la Ceda don José María Gil Robles, quien permaneció en el despacho del señor Lerroux solamente unos minutos.

Confirmó éste que hoy por la tarde se reunirán conjuntamente en el Palacio de la Presidencia, a las seis y media.

Los periodistas le pidieron que rectificando con acierto la obra del bienio se mejorará notablemente la situación.

Termina sus declaraciones diciendo que en la actualidad la economía del país se ha tonificado bastante y que a su juicio todos los españoles de buena voluntad deberían de encontrarse fuertemente unidos en el terreno económico.

Los agrarios se reintegran a la Comisión gestora municipal. El jefe del partido agrario don

la que él, durante su carrera política, intervino en una campaña parecida con motivo de los torneos de Montjuich.

Insistió en que está dispuesto a proceder con ejemplar energía; pero también lo hará contra don Fernando de los Ríos si se prueba que sus acusaciones son falsas.

Hablando con don Melquiades Alvarez

Esta tarde a primera hora un redactor de la Agencia Mencheleta se entrevistó con don Melquiades Alvarez, para pedirle algunos detalles de la entrevista celebrada por la mañana con el jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo—respondió don Melquiades—me ha dicho que el señor Gil Robles a instancias de los elementos de Acción Popular, le ha pedido un cambio en el rumbo de la política y un pequeño aumento en la participación en el Gobierno del país.

Esta pretensión de la Ceda no me extraña lo más mínimo, y es de esperar que los agrarios pidan también mayor representación. Nosotros nos contentaremos con lo que tenemos y solamente intervendremos en lo que se refiere al cambio del rumbo político.

También me habló el jefe del Gobierno del acoplamiento de carteras al poner en práctica la anunciada reforma ministerial.

Nuestro redactor preguntó al señor Alvarez si, después de la reorganización ministerial seguiría el señor Dualde en el Gobierno; respondiendo el jefe liberal democrata:

El señor Dualde seguirá al frente de la cartera de Instrucción pública o de lo contrario no tendremos representación en el Gobierno.

Creo—añadió—que todo se arreglará satisfactoriamente. Por las palabras del jefe del Gobierno no he sacado la impresión de que nada grave ocurra.

Refiriéndose a otras cuestiones dijo don Melquiades a nuestro redactor que la revisión de la Constitución no se puede afrontar lo menos hasta fines del año 1935, ya que si ahora se tratase de llevar a cabo se apartaría la atención de otros asuntos que son de sumo interés.

Estima que el artículo 26 debe desaparecer casi en su totalidad.

Lerroux llega a la Presidencia

A las seis menos cuarto de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia don Alejandro Lerroux, manifestando a los representantes de la Prensa que nada nuevo tenía que comunicarse.

Veigo del oculista—añadió—y ahora voy a reunirme con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez, como les he anunciado a ustedes esta mañana.

Los reporteros le dijeron que los comentaristas vienen haciendo cábalas sobre la reorganización ministerial, a base de la cartera de Estado, asegurando que a ella pasará el señor Aizpín, el señor Anguera de Sojo a Justicia, el señor Vagueru a Trabajo, el señor Jalón a Gobernación y a Comunicaciones un nuevo representante de la Ceda, que bien puede ser el señor Salmón.

Es una sugestión que puede tenerse en cuenta—respondió el jefe del Gobierno—pero dada la casualidad de que el que tiene que llevar a cabo la reorganización soy yo y no los comentaristas.

Interrogado finalmente acerca de si mañana después del Consejo que ha de celebrarse en Palacio se conocerá la reorganización ministerial, respondió negativamente, añadiendo que después del Consejo precisa algún

tiempo para ultimar detalles pequeños.

Después de la reunión

A las seis y media de la tarde quedaron reunidos en el despacho del jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), durante la conferencia ha ta cerca de las ocho y media.

A dicha hora recibió el señor Lerroux a los representantes de la Prensa, cuando todavía estaban en su despacho los señores antes citados, a vista de los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión y sólo quisiera que esa ansiedad tuviera el mismo sentido patriótico que nos inspira a nosotros.

Nos hemos reunido para dar cuenta a estos señores de las gestiones por mí realizadas y examinar el presente político y el porvenir, deduciendo de nuestro estudio la necesidad de reorganizar el Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones que unos y otros hemos expuesto.

Después hemos estudiado también las principales necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en el orden legislativo y parlamentario.

Convinimos en que el jefe del Gobierno haga la reorganización pertinente y yo, que conozco la responsabilidad que encierra esta confianza que en mí se ha depositado, procuraré darle acierto cumplimiento.

Antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista del acoplamiento o arquitectura de la reorganización, nos volveremos a reunir, para darles cuenta a estos señores de la forma en que se hará, y así me será posible cumplir mis deberes constitucionales con relación al jefe del Estado.

Será inútil que ustedes traten de obtener ampliación a estas manifestaciones, ya que, como antes les he dicho, los reunidos me han honrado con su confianza y me han encargado de informar a los periodistas en nombre de todos.

Creo que he cumplido bien el encargo y que estarán conformes con lo que queda dicho.

Los tres jefes de minoría asintieron, limitándose el señor Alvarez a hacer presente que todo lo acordado había sido a base de reconocer la necesidad de sostener el bloque gubernamental.

Los reporteros preguntaron a don Alejandro Lerroux si se reuniría antes de llevar a cabo la reorganización con sus correligionarios y el jefe del Gobierno contestó que no había necesidad de hacerlo.

Los fotógrafos tiraron varias placas en las que aparecen reunidos los cuatro jefes de los partidos del bloque gubernamental.

Lerroux dirá la última palabra

A la salida los periodistas interrogaron a los señores Alvarez y Martínez de Velasco, contestándoles el primero:

No se esfuerzen ustedes en hacernos preguntas, pues nada les diremos.

¿No se ha concretado nada sobre la combinación ministerial?—le preguntó uno de los reporteros.

El señor Lerroux dirá la última palabra—respondió don Melquiades—nosotros no nos reuniremos hasta dentro de tres días.

Hablando nuevamente con el jefe del Gobierno

A las nueve de la noche salió de la Presidencia don Alejandro Lerroux, el cual, al ver a los periodistas que todavía esperaban para interrogarle de nuevo, dijo:

Ya les he dicho a ustedes que no había ampliación. Si quise

VIDA MILITAR

Regimiento de Infantería 12

No estando actualmente contratado el servicio odontológico en este Regimiento, se invita a los señores odontólogos que deseen prestar sus servicios a las fuerzas que a él pertenecen, para que presenten proposiciones a la Junta Económica del Cuerpo, dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, hasta el día 29 del corriente mes, para ser examinadas al siguiente día, y proceder a la adjudicación del que la presente en más favorables condiciones, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de la inserción de este anuncio.

Lugo, 16 enero 1935. El comandante mayor, Quintela.

SE ALQUILA UN PISO DE MODERNA CONSTRUCCION, CINCO HABITACIONES, COCINA Y COMEDOR. INFORMARAN RONDA DE LA CORUÑA, 78, PRIMERO.

El ferrocarril de la Costa

La visita de un ministro

Se cree que uno de estos días vendrá a Galicia el ministro de Obras públicas, don José María Gil Ruiz-Zorrilla.

El viaje está relacionado con la inspección de las obras del ferrocarril de la Costa, que el señor Cid tiene deseos de conocer. Varias ciudades de las que atraviesa dicho ferrocarril, han solicitado la visita del ministro de Obras públicas, y esto ha influido en el ministro, para decidirse a conocer todo el trazado de la importantísima línea férrea.

Celebraríamos mucho que tan grata nueva se confirmara.

Acaba de salir el libro de sensacional actualidad

Cuatro años de experiencia republicana

Juan Castrillo, ex diputado constituyente

Documento político del más alto interés en relación con el pasado, el presente y el futuro de España. Librería Bergua, Madrid, y todas librerías.

EL PROGRESO

hace veinte años

17 de enero de 1915.—Parahoy a las tres y media de la tarde está convocada la Junta general de la Liga de Amigos. De esta reunión se espera que salga el resurgimiento de tan popular sociedad o su disolución.

—Estuvo a punto de ser víctima de una tremenda indigestión un joven de Lugo de dieciséis años de edad, que, por apuesta, se comió cinco libras de pan.

Falleció en Pontevedra el ex-diputado a Cortes y ex-alcalde de aquella capital, don Alejandro Mon y Landá.

Se le concedió el título de marquesa con grandesa de España a la señora viuda de don Francisco Silvela.

En la Puerta del Sol de Madrid se organizó una manifestación de obreros parados, que fue disuelta por la fuerza.

La "Gaceta" publicó un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir los solares para edificios de casa de Correos en provincias. Entre las cantidades consignadas figura la de 182.500 pesetas con destino a Lugo.

De Tetuán comunican en un parte oficial que con objeto de proteger los poblados de Darco-kier se practicó una operación con la que se tomaron algunas importantes operaciones sosteniéndose con los rebeldes nutrido fuego. Resultó muerto el teniente don Francisco Aguiliano, y quedaron heridos el comandante don Pablo Cogolludo y los tenientes don Román Hermida y don Fausto Banares.

Se verificó con gran solemnidad en la Academia española, el acto de recepción de don Ricardo León. Su discurso fue hermoso. Le contestó brillantemente el señor Maura.

CASA YAÑEZ

Artículos para caballero
Alta calidad
Siempre novedades
(Frente al Banco de España)

L. GASALLA

OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 24 del corriente, con motivo de su visita a las clínicas de París y Strasbourg.

SE VENDE CARBONILLA PARA BRASERO EN LA CALLE DE LAS NOREAS, NUM. 9.

Los agrarios se reintegran a la Comisión gestora municipal. El jefe del partido agrario don

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

ELISSA LANDI

La encarnación de la elegancia, la distinción y la belleza.

ELISSA LANDI

Ojos verdes de impenetrables profundidades. Ojos que fascinan e hipnotizan.

REAPARECE HOY, JUEVES-MODA

EN EL

TEATRO CIRCULO

en la divertidísima parodia

El marido de la amazona

HABLADA EN ESPAÑOL

Risa durante dos horas!

PRONTO

Jan Kiepura y Maria Eggerth en

PASO A LA JUVENTUD

Carlos Gardel en CUESTA ABAJO

ren búsquenla por otra parte, pero supongo que nada adelantará. Y mucho menos — indicó uno de los informadores — si la encontramos y luego la tacha la censura.

El jefe del Gobierno sonrió y dijo finalmente:

Es que, en realidad, nada hay que ampliar a las manifestaciones que antes les he dado.

Comentarios

En los círculos políticos mudaron los comentarios con relación a la reunión celebrada por los jefes de las minorías gubernamentales.

Se aseguraba que la reorganización abarcará un cambio casi total de carteras, pero limitándose a la entrada del señor Salomón en la cartera de Comunicaciones.

La lista de Gobierno que entre los comentaristas tenía mayores probabilidades de realidad es la siguiente:

Presidencia y Guerra, don Alejandro Lerroux.

Gobernación, don César Jalón.

Estado, don Rafael Aizpún.

Justicia, señor Anguera de Sojo.

Marina, don Juan José Rocha.

Hacienda, don Manuel Marraco.

Instrucción pública, don Joaquín Quade.

Trabajo, don Eloy Vaquero.

Comunicaciones, el señor Salomón.

Agricultura, señor Jiménez Fernández.

Obras públicas, don José María Gid.

Industria y Comercio, don Andrés Orozco.

Añadiendo comentaristas que en la reunión de hoy se expuso el programa a desarrollar por el Gobierno en las Cortes:

OTRAS NOTICIAS

Por facilitar papeletas del Monte de Piedad

La Policía ha detenido esta tarde a dos individuos llamados Miguel Angulo y Bernardo García, los cuales desde hace tiempo venían dedicándose a falsificar papeletas de empeño del Monte de Piedad.

El representante de la Argentina en la Sociedad de Naciones

Se encuentra en Madrid el representante de la Argentina en la Sociedad de Naciones, Roberto Leviller.

El representante de la República sudamericana acaba de proponer que la Sociedad de las Na-

Gran Café -- Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY, gran debut de la bellísima canzonetista

JULITA BILBAO

Formidable artista que posee una voz agradabilísima y un repertorio extenso.

EXITO de la diminuta artista

TRINI MORALES

Única en el mundo que mide 70 centímetros de altura

EN BREVE, IMPORTANTES DEBUTS

De Enseñanza

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo

En la "Gaceta de Madrid" del día 15 de enero del corriente año se inserta una Orden con fecha 14, por la que se amplía el plazo de matrícula durante ocho días para exámenes del mes de enero actual. En dicha Orden se autoriza que los interesados puedan hacer matrícula sin limitación, el número de asignaturas que faltan a los alumnos para terminar el Bachillerato Elemental. Los del Bachillerato universitario y los de los planes de adaptación y de 1903, podrán, asimismo, formalizar matrícula, siempre que el número de sus asignaturas no constituyan curso completo.

Lugo, 16 de enero de 1935. El director, Alfredo Rodríguez Labajo.

Nuevos maestros

En los exámenes extraordinarios efectuados ayer en la Escuela Normal de esta ciudad, han aprobado y obtenido el título de maestro nacional los siguientes alumnos:

Don Juan Bautista Garaloces, don Luis de la Sota Lodeiro, don Severino Yañez González, don Emiliano Darriba Luaces y don Ubaldo Prieto Gómez. Señoritas Emilia Vázquez Roca, Josefá Santalla Roca y Asunción Bareira Diaz.

NECROLOGIA

En las primeras horas de la tarde de ayer dejó de existir en su casa del Alto de Garabollos víctima de rápida y cruel enfermedad el industrial de esta plaza don José López Arias, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a su esposa y a sus cinco hijos, todos de corta edad. Mañana se celebrarán funerales por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Albeiros, y a las once se efectuará la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, actos que debido a las numerosas amistades con que cuentan los familiares del extinto, se verán muy concurridos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su esposa, hijos, hermanos entre los que se encuentra el capellán del Hospital de Santa María don Andrés, apreciable amigo nuestro, y demás deudos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles resignación para soportar la irremediable pérdida que tan justo dolor les produce.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 10. Lugo

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

EL PROGRESO en la provincia

Un robo

Puebla de San Julián. — Por la Guardia civil del puesto de esta villa ha sido detenido el vecino de la parroquia de San Juan de Muro, Cándido Fernández, de diecisiete años de edad, como autor del robo de ocho kilos de chorizos, valorados en 80 pesetas y tres quintales de patatas, a su convecino Manuel Diaz Arias.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Sarria.

Cartas del extranjero

La semana de cuarenta horas

Roma. — En vista de que las discusiones académicas de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, no llevaban a ningún fin práctico, ya que en realidad los teóricos de la acción social y los delegados de las organizaciones que explotan la cuestión obrera como plataforma política pretenden utilizar la tribuna de Ginebra para sus propagandas, sin preocuparse ni mucho ni poco de la realidad práctica, el Gobierno fascista se ha decidido a implantar la semana de cuarenta horas sin esperar que la medida fuera aceptada con carácter general por los demás países.

Desde el punto de vista de la producción y mientras la medida no se generalice internacionalmente, ello acarreará una condición de inferioridad para la producción de Italia, pero a conveniencia desde el punto de vista social ha sido decisiva para el Gobierno fascista, el que respeta las exigencias equitativas de los patronos, pero siempre supeditándolas a las exigencias del interés general, en el que los trabajadores representan una proporción más elevada.

En el régimen fascista los mismos patronos comprenden las providencias del Estado en favor de los trabajadores responden a la necesidad de asegurar la paz social, y por lo tanto se avienen a las concesiones que se les piden a este fin, puesto que la organización corporativa permite

PUBLICACIONES

"MUNDO GRAFICO"

Nos da a conocer esta semana una amplia información gráfica sobre los preparativos y propagandas realizados en vísperas del emocionante plebiscito celebrado el domingo en el Sarre.

Publica, además: La infanta Beatriz y el príncipe Alejandro Torlonia. Torres, castillos y leyendas. Las estatuas del Parque de la Ciudadela. Entrevista Laval-Mussolini. Romance de Helen Boucher. Se ha descubierto la vacuna contra el cáncer. Un gran proyecto para convertir el solar de la Casa de la Mopeda en estación de autobuses, trenes y autogiros, con café, hotel y pisos de alquiler. Actualidades.

Clinica Médica-Quirúrgica

DE

Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas

del Gran Hospital Res!

de Santiago

Medicina general,

especialista en partos,

enfermedades de la mujer y niños.

Isaquel Becerra, 29 LUGO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, GRANDIOSO DEBUT

ISABELITA CARDONA

Joven y escultural canzonetista y bailarina

MARUJA DE ARAGÓN

La sin rival estrella de la canción moderna, que con su voz y gusto irreprochables, hará ante el público del CAFE UNION sus mejores canciones, todas ellas de lo más moderno y original.

Un formidable programa de variedades. Las mejores artistas que actúan en los escenarios españoles SECCIONES: 2-112; 7-112 y 10-112

CLINICA DEL SANTO DOMINGO

Benito A. Gómez

MEDICO CIRUJANO

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO. EX-ALUMNO INTERNO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.

EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

FOR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208

LUGO

teoría genuina, acoplado a la teoría política económica que parece imponerse en el mundo, con más o menos diferencias. Ni el tono de las entidades fascistas de Italia ni el cariz de las entidades de trabajo público de Alemania.

No ha habido prisa por instaurar el sistema. Oliveira Salazar y sus colaboradores han estudiado y medido con tiempo de sobra todos los proyectos que habían de ir transformando la vida política y social de este pueblo. Cuando se ha considerado momento oportuno ya, como hoy, se ha procedido a la apertura de la Asamblea Nacional de la Cámara Corporativa, esta última, verdadera innovación, toda vez que la otra es la de siempre, salvo las personas que la integran.

Todos los ensayos realizados hasta ahora en otras esferas más bajas, para implantar el sistema corporativo portugués parecen haber dado el resultado apetecido. Especialmente, en la organización de la vida colonial. Este es un factor tan importante en el medio político de Portugal que no debe extrañar que en el se interesen casi antes que en otros aspectos del ensayo de la nueva política del actual presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la Cámara Corporativa, el general don Eduardo Marqués, es una persona de amplia capacidad de trabajo y de visión de problemas. Bajo su presidencia se inaugura esta Cámara de la que tanto esperan los gobernantes portugueses. El mismo, tiene una gran confianza en el sistema, y es de suponer que pondrá en el cargo todo el interés de quien cree en el organismo al frente del que se le sitúa.

De las novedades que vayan surgiendo en esta nueva era de Portugal, ya hablaremos más adelante.

Augusto GH-BARCIA

Lisboa, enero de 1935.

(Prohibidas las reproducciones)

Con gran entusiasmo se constituye el Lar Gallego en Ceuta

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunieron anteanoche a las 20 horas el Comité organizador de la Casa de Galicia y más de setenta simpatizantes con carácter de afiliados, exausando su presencia por diferentes causas una gran cantidad de señores que se cuenta también como adheridos al acto.

Abierta la sesión por el secretario, se lee la relación de adscritos a dicha agrupación sonando con frecuencia apellidos tan típicos de la región como son Figueiras, Vilarinho, Franco, Camaña, Fylo, Pontela, Cerdeira, Veiga, Quiroga, Barreiro, Fernández de Castro, etc. etc.

Para muchos fue un sorpresa el que pertenecían a la Agrupación por su origen "maruxo" señores tan conocidos en esta ciudad como don José Reigada, teniente coronel de Estado mayor don Demetrio Gasars, propietario del Majestic, y don Luis García, síndico de nuestro Municipio.

Se leen los artículos de que se compone el Estatuto, que uno a uno van siendo aprobados con ligeras modificaciones, todas ellas sin importancia, lo que demuestra lo bien estudiados que habían sido por su creador.

De vez en cuando, interviene en la discusión el síndico señor García (el Melguizades gallego) que trata a los asambleístas con cariñoso afecto, empleando frases como "fíxense ben rapaces" y otras de un sabor galleguísimo, que nos recuerda el del pote tan apreciado por gallegos y andaluces.

Según los artículos del Estatuto, la entidad se constituye

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes. Especialidad en ondulaciones. Electricidad permanente. Marcel y al agua. Manicura. Tintes. Postizos y asuntos de belleza en general. Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón. Gran confort e higiene. Seis sillones americanos, seis.

Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual. Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Sanatorio Quirúrgico

Jose María Fenollera Velón

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA

Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura.

Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela Padio de Madrid, etc.,

Consulta de 10 a 1

Avenida de Moret 11-duplicado principal

250 plazas de auxiliares de la Dirección General de Seguridad

Gaceta del 21 de Octubre. — Edad de 16 a 36 años. — Sueldo 3.000 pesetas SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TITULO

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados Honorarios: 35 pesetas mensuales

700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA

No se exige título Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor de Fondos, y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

250 PLAZAS de AUXILIARES de TELÉGRAFOS. CARTEROS. Sueldo 3.000 pesetas. VIGILANTES de CAMINOS. Sueldo 3.000 pts.

Próximas convocatorias

Para detalles e informes dirigirse a la ACADEMIA LÓPEZ ROMÁN. Calle de Tudescos. 1 (esquina a Sto. Domingo)

MADRID

(De "La Gaceta de África")

— POR FIN DE BALANCE se liquidan todos los restos de colecciones a precios irrisorios en —

— Almacenes EL SIGLO XX, Santo Domingo, 17 y Castelar, 5 —

Retales casi regalados de toda clase de tejidos

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

COMENTANDO

Los edificios escolares

Por Germán LASTRA

En nuestra página pedagógica de la semana pasada se indicó un magnífico trabajo de mi querido amigo Quintela Ferreiro, culto maestro nacional y periodista de ágil y bien cortada pluma, puesta al servicio de una pluma pedagógica que en la prensa diaria y en las revistas profesionales. La lectura de "Los problemas éticos", aparte de otras consideraciones de orden didáctico que merecerían un comentario, me sugieren algunas en relación con la reciente instalación de la mayoría de nuestras escuelas, generalmente en locales inmundos, insalubres en absoluto de las más desfavorables condiciones, ya no pedágonas, sino higiénicas.

Da pena, en efecto, el pensar a una infinidad de jóvenes maestros que poseen una excelente preparación cultural, un entusiasmo profesional admirable y una orientación pedagógica moderna y bien cimentada, tengan que desarrollar su labor, su sagrada misión redentora, en locales sin luz ni aire, sin calefacción, sin sol; locales horriblemente sucios y reducidos, en los que se amontonan los niños, ahogándose en verano y tiritando de frío en invierno; donde el maestro, forjador de almas, ve transcurrir los mejores días de su juventud, sin poder desarrollar sus teorías, fundadas en las ideas de los más ilustres pedagogos, porque se lo impide la falta absoluta de medios materiales. Todas las teorías, todas las orientaciones, todos los entusiasmos, se estrellan contra esa falta completa de material y locales adecuados.

Por eso yo, cuando leí la preciosa lección de pedagogía práctica que nos dió el amigo Quintela, pensé en lo terrible que es para estos hombres que poseen unos conocimientos y una abnegación tan grandes, el no poder cumplir ni medianamente su sagrada y elevadísima misión, por la falta de apoyo que la Escuela tuvo siempre por parte de las autoridades locales, únicas culpables de la deficiente instalación en los locales que se hallan las escuelas públicas.

Yo no sé si los alcaldes y concejales de los distintos Ayuntamientos de la provincia se tomarán la molestia de leer esos artículos. Temo que no; como si me atreviera a afirmar que ni los mirarán siquiera; pero como la misión del periodista es señalar los problemas y apuntar sus posibles soluciones, aun cuando la más cruel de las ingratitudes premie nuestra labor, yo creo cumplir un sagrado deber señalando a los únicos culpables de tan fatales anomalías: los Ayuntamientos, los alcaldes y Corporaciones municipales. Y como no me gusta lanzar acusaciones sin probarlas previamente, ahí van unos datos para que la opinión juzgue.

LOS VIERNES

Página Femenina

Para calefacciones y usos domésticos, exigir

COK

de la Fábrica de Gas de La Coruña
Venta en todas las buenas carbonerías

APARATOS DE RADIO

ATWATER KENT

PARA TODA ONDA

(NORMAL, LARGA Y EXTRA-CORTA)

De 5 a 12 válvulas

Pida hoy mismo una demostración y podrá comprobar que no hay otro que le iguale en selectividad, potencia y alcance

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

JESÚS APARICIO

Ronda de Castilla, 52

LUGO

Intereses locales

Cuando fueron creadas las ocho escuelas en que han de realizar un curso de prácticas los alumnos-maestros recientemente salidos del Grado Profesional se creyó que quedaba solucionada la necesidad de escuelas en esta capital, mas la realidad es muy otra. Rápidamente se ha cubierto la matrícula en aquellas escuelas y quedan todavía en espera de poder participar de los beneficios de la educación en escuelas nacionales buen número de niños de todas las edades, que unidos a los que forman el turno de aspirantes en las demás escuelas da una resultante de que en Lugo se precisan todavía más escuelas.

Nuestra Corporación ha hecho un esfuerzo digno de aplauso, al acordar abrir ocho escuelas, pero hemos de recordarle que ha sido un error el instalar en algunos locales dos escuelas. Acaso un afán desmedido de economía fuese la norma de este paso, ya que con ello indudablemente el Ayuntamiento ha economizado unos cientos de pesetas de las ochocientas mensuales como tope que había votado la Corporación para las ocho escuelas, pero en cambio, por cada peseta ahorrada se ha quedado en la calle un niño que pudiera tener escuela si se hubiesen alquilado ocho locales para las ocho escuelas.

Creemos que el entusiasmo que tienen muchos ediles por la enseñanza, remediará este lapsus y en este año instalarán tres escuelas, que funcionarán en otros tantos locales, más amplios, y que permitan aumentar la matrícula en las seis que ya ven precisadas a limitar la ma-

trícula a 25 alumnos. (Las que funcionan aisladamente tienen más de 40 alumnos).
Locales que para una escuela serían bastante amplios, higiénicos y pedagógicos, para dos resultan inaceptables, por no disponer de servicios dobles y quedar mermada su luz, su orientación y su superficie.
Brindamos la idea a la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento y al Consejo local de Primera enseñanza, organismo encargado de subsanar la deficiencia mencionada, ya que suponemos que no habrá llevado parte activa en el asunto, pues nos resistimos a creer que autorizase el arriendo de locales en la forma que se ha hecho.

Bien merece el asunto un poco de atención por parte de las autoridades de Primera enseñanza.

INFORMACIÓN SOCIETARIA

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Acuerdos y conclusiones

1.—Se aprueban las Memorias de la entidad y socorros con un voto de gracias para la Ejecutiva por su actuación y gestiones.

2.—Quedan elegidos vicepresidente, vicesecretario y vicesorero, respectivamente, don Fermín Palláu, de Madrid; don José Villalba, de Huelva; y don Francisco Martos, de Cádiz.

3.—Se aprueban las cuentas de Confederación y Socorros y se nombra por unanimidad tesoro perpetuo, como premio a su admirable labor administrativa, a don Ladislao Santos Arcediano.

4.—Se acuerda que se entregue al Magisterio la estatua que erigió a Romanones por haber incorporado al Estado el abono del sueldo de los maestros nacionales.

5.—Que la ponencia sobre mejora de la Sección de Socorros sea discutida en la próxima asamblea, haciéndola llegar a todos los interesados para su estudio detenido y demás efectos.

6.—Que la Caja de Protección a los maestros sea de carácter voluntario, haciéndose público nuevamente su Reglamento y sus fines.

7.—Que se equipare económicamente al Magisterio con los demás funcionarios del Estado, y que los maestros de nuevo ingreso, sea cual fuere su procedencia, lo hagan siempre a continuación del último que figure en el escalafón correspondiente.

8.—Que se deroguen cuantas disposiciones del ex ministro señor Villalobos han lesionado derechos adquiridos por el Magisterio, como clase, con arreglo a una legislación legal y vigente, recurriendo e hasta donde sea preciso para este fin, y concediéndose un amplio voto de confianza a la Ejecutiva en las gestiones que haya de realizar, etcétera, etc.

9.—Que la Confederación, si las circunstancias así lo exigen, pueda pactar uniones temporales con otras Asociaciones, para la defensa y consecución de fines comunes y concretos.

10.—Que si alguna otra entidad invitase a la Confederación a llegar a la asociación única del Magisterio, la Ejecutiva se ponga al habla con ella y someta después el asunto, según su urgencia, a una asamblea extraordinaria o a la primera ordinaria que celebre.

11.—Corresponder cordialmente al saludo del Sindicato de maestros franceses y al de la Federación Internacional de Asociaciones de maestros, y dejar para otra ocasión el tratar de ingreso en la misma de nuestro organismo societario.

12.—Que los maestros del segundo escalafón que, por unas u otras causas, no realicen las pruebas para pasar al primero, sean jubilados cuando les corresponda, con el sueldo íntegro que tengan al cesar en la Enseñanza, y esto como premio justísimo a quienes aun se encuentran en el sueldo de entrada, a pesar de sus muchos años de servicios a España, desde una escuela nacional.

13.—Que se reconozca a los maestros triunfantes en las pruebas al pasar al primer escalafón, como ha ocurrido siempre, la antigüedad en sus escuelas desde la fecha efectiva de su posesión, y esto para todos los efectos profesionales y de traslado.

14.—Que todos los maestros con servicios interinos y sustitutos sean colocados en propiedad en localidades de censo inferior a 501 habitantes, donde permanecerán dos cursos sujetos a pruebas prácticas y asistiendo en periodo de vacaciones a cursillos de perfeccionamiento que se celebrarán en las capitales de provincia. Al final redactarán una Memoria de todo, y serán dados de alta en el escalafón único del Magisterio, con plenitud de derechos.

Los maestros sin servicios del plan de estudios de 1914, serán colocados a continuación de los anteriores, por orden de fecha de nacimiento en las mismas condiciones.

15.—Que se reconozca a los maestros consortes el derecho, arrebatado por el señor Villalobos, que tienen cada uno a recibir casa-habitación o, en su defecto, la gratificación determinada por la ley.

16.—Que por la Protección a los Huérfanos del Magisterio se vea el medio de auxiliar de alguna manera al padre o madre que, imposibilitado para trabajar, se justifique que el maestro fallecido era el que lo mantenía.

17.—Que dicha institución extienda su celo e interés para que en este mismo año funcionen ya algunos orfanatos de la clase, ampliando así su acción benéfica y protectora hasta llegar en esta obra a lo que todos deseamos.

18.—Que las escalas de pensión del Reglamento provincial se mejoren en definitivo en la siguiente forma:
Un huérfano, 600 pesetas.
Dos ídem, 1.200 pesetas.
Tres ídem, 1.800 pesetas.
Cuatro ídem, 2.400 pesetas.
Y cinco o más, 3.000 pesetas.

En el caso de haber algunos menores estudiando, como auxilio de estudios deberá concederse:
Si es un huérfano, 500 pesetas.
Si son dos, 900 pesetas.
Si son tres o más, 1.200 pesetas.

19.—Que EL IDEAL DEL MAGISTERIO reproduzca el artículo del Estatuto municipal, que exige a los maestros de la prestación personal en los pueblos, en cualquiera de sus aspectos.

20.—Que los hijos de maestro no consuman plaza en el ingreso en las escuelas normales del Magisterio, y que siga subsistente el plan actual.

21.—Que se jubile a todos los maestros sustituidos con el sueldo que por clasificación les correspondiera.

22.—Que se den a los maestros interinos, sustitutos y sin servicios, las máximas facilidades en nuestro periódico para la propaganda y defensa de sus aspiraciones, que lo son también de cuantos integramos esta Confederación.

23.—Que el Estatuto general del Magisterio sea discutido y aprobado por las Cortes, y que en toda reforma de la Enseñanza primaria, ya afecte a la Escuela, al Niño o al Maestro, se oiga antes, democráticamente, a nuestras Asociaciones, que representan el sentir de la clase organizada y solvente para asesorar u opinar en problemas que viven y conocen tan en la realidad.

24.—Que quedan ratificados todos los acuerdos de asambleas anteriores, lo mismo en el orden pedagógico, profesional, administrativo, etc., etc., que en cualquiera otro, siempre y cuando no hayan tenido efectividad aun o no vayan en contra de los que anteceden; y

25.—Que conste en acta un voto de gracias para don Manuel Trillo Torija, por su conferencia sobre el dibujo escolar; a don Julio Barrera, como autor de los artísticos pergaminos entregados a nuestros presidentes honorarios, Riera Vidal y Martínez Page; a las Compañías de Ferrocarriles, por la rebaja concedida a cuantos han asistido a la asamblea; a la Prensa, por la divulgación dada en sus columnas a las sesiones, acuerdos, etc., etc.; a la Asociación de maestros de Madrid, por haber puesto a nuestra disposición su casa social, y a cuantas personas, de una u otra forma, han contribuido al mayor éxito de nuestra reunión anual en Madrid.

La Comisión Ejecutiva: Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfredo Arpa, Z. Ladislao Santos.

colocados a continuación de los anteriores, por orden de fecha de nacimiento en las mismas condiciones.

15.—Que se reconozca a los maestros consortes el derecho, arrebatado por el señor Villalobos, que tienen cada uno a recibir casa-habitación o, en su defecto, la gratificación determinada por la ley.

16.—Que por la Protección a los Huérfanos del Magisterio se vea el medio de auxiliar de alguna manera al padre o madre que, imposibilitado para trabajar, se justifique que el maestro fallecido era el que lo mantenía.

17.—Que dicha institución extienda su celo e interés para que en este mismo año funcionen ya algunos orfanatos de la clase, ampliando así su acción benéfica y protectora hasta llegar en esta obra a lo que todos deseamos.

18.—Que las escalas de pensión del Reglamento provincial se mejoren en definitivo en la siguiente forma:
Un huérfano, 600 pesetas.
Dos ídem, 1.200 pesetas.
Tres ídem, 1.800 pesetas.
Cuatro ídem, 2.400 pesetas.
Y cinco o más, 3.000 pesetas.

En el caso de haber algunos menores estudiando, como auxilio de estudios deberá concederse:
Si es un huérfano, 500 pesetas.
Si son dos, 900 pesetas.
Si son tres o más, 1.200 pesetas.

19.—Que EL IDEAL DEL MAGISTERIO reproduzca el artículo del Estatuto municipal, que exige a los maestros de la prestación personal en los pueblos, en cualquiera de sus aspectos.

20.—Que los hijos de maestro no consuman plaza en el ingreso en las escuelas normales del Magisterio, y que siga subsistente el plan actual.

21.—Que se jubile a todos los maestros sustituidos con el sueldo que por clasificación les correspondiera.

22.—Que se den a los maestros interinos, sustitutos y sin servicios, las máximas facilidades en nuestro periódico para la propaganda y defensa de sus aspiraciones, que lo son también de cuantos integramos esta Confederación.

23.—Que el Estatuto general del Magisterio sea discutido y aprobado por las Cortes, y que en toda reforma de la Enseñanza primaria, ya afecte a la Escuela, al Niño o al Maestro, se oiga antes, democráticamente, a nuestras Asociaciones, que representan el sentir de la clase organizada y solvente para asesorar u opinar en problemas que viven y conocen tan en la realidad.

24.—Que quedan ratificados todos los acuerdos de asambleas anteriores, lo mismo en el orden pedagógico, profesional, administrativo, etc., etc., que en cualquiera otro, siempre y cuando no hayan tenido efectividad aun o no vayan en contra de los que anteceden; y

25.—Que conste en acta un voto de gracias para don Manuel Trillo Torija, por su conferencia sobre el dibujo escolar; a don Julio Barrera, como autor de los artísticos pergaminos entregados a nuestros presidentes honorarios, Riera Vidal y Martínez Page; a las Compañías de Ferrocarriles, por la rebaja concedida a cuantos han asistido a la asamblea; a la Prensa, por la divulgación dada en sus columnas a las sesiones, acuerdos, etc., etc.; a la Asociación de maestros de Madrid, por haber puesto a nuestra disposición su casa social, y a cuantas personas, de una u otra forma, han contribuido al mayor éxito de nuestra reunión anual en Madrid.

La Comisión Ejecutiva: Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfredo Arpa, Z. Ladislao Santos.

En cuarta plana sección de RADIO

Información regional

Caída desgraciada

La Coruña.—En la madrugada de ayer, cuando se dirigía a su casa, en el lugar de la Grela, 110, montando un caballo, el traficante José Folgueira Mantiján, de treinta y dos años de edad, acompañado de otro amigo y compañero, que montaba otro caballo, sufrió una caída y se produjo una herida en la cabeza.

En grave estado fué llevado desde la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde lo curaron los señores Losada y Dopico, al Hospital municipal.

El Juzgado de guardia se personó en el establecimiento, para interrogarles, pero parece que no pudo efectuarlo.

Heridos en accidentes de trabajo

La Coruña.—En consecuencia de accidentes de trabajo recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, Benito González Penas, domiciliado en la calle de Adelaida Muró, 42, de una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región frontal, y Juan García Rodríguez, que vive en la calle Angosta de San Andrés, de una putura en la región plantar izquierda.

En la de Santa Lucía, también fué curado Joaquín Monroig, vecino de la barriada de Peruleiro, de una herida contusa en la región izquierda que se causó trabajando.

Robo en una obra

La Coruña.—El contratista de obras, don Eduardo Fuentes González, dió cuenta en la Comisaría de Policía, de que de una obra que realiza en la calle del Sol, esquina a la del Orzán, le sustrajeron después de violentar la puerta principal de la valla que la cierra, herramientas de carpintería y efectos cuyo valor asciende a unas cuatrocientas pesetas.

La brigada de Investigación Criminal, practica gestiones para descubrir a los autores del hecho, hasta el momento desconocidos.

El director de Administración Local

La Coruña.—Marchó en automóvil para Madrid, el director general de Administración Local, don Tomás López Hermeida, a quien acompaña su bella y distinguida esposa.

Fueron despedidos por el gobernador civil señor Novoa González, el presidente del Consejo de Estado, don Gerardo Abad Conde y otras distinguidas personalidades.

El plebiscito del Sarre

La Coruña.—Con motivo del éxito obtenido por Alemania con el plebiscito del Sarre, el remolcador alemán "Sefalk", de estación en este puerto, izó sus banderas, engalanándose con el telégrafo.

También en el Consulado de dicho país, se izó la bandera nacional.

Un niño atropellado por un automóvil

El Ferrol.—En la carretera de Castilla fué atropellado por una camioneta el niño de diez años, Ramón Coira Penedo, domiciliado en la Gándara (Narón).

El vehículo se detuvo y en el mismo, fué conducida la criatura a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento fué asistido de una herida contusa en la región parietal derecha, otra también contusa en la región frontal y erosiones en las manos y piernas.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Una vez curado de primera intención, pasó a su domicilio.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción.

Otra tragedia del mar, en Ares

El Ferrol.—A la altura de la ría de Ares, naufragó una embarcación que se dedicaba a la pesca.

De los seis marineros que la tripulaban, se salvaron cinco, que consiguieron llegar a nado a la costa.

Avelino Carreras Arias, de diecinueve años, el marinero ahogado, desapareció entre las aguas, suponiéndose que perdió el conocimiento al recibir un fuerte golpe en la cabeza, yéndole la embarcación a pique, quizás por una vía de agua que en ella se abrió.

Robo de 1.000 pesetas en Arzúa

Santiago.—Anteayer tarde se cometió un robo en las oficinas de Recaudación de cédulas de Arzúa. Con tal motivo, salió para dicha villa el capitán de la Guardia civil de Santiago.

En el cuartel de la Benemérita se dió a los informadores que, en efecto, era cierto el robo, y que los ladrones se llevaron unas mil pesetas.

La persona o personas que ejecutaron el delito debían conocer perfectamente la disposición de las oficinas, pues de los tres departamentos en que se guarda dinero, solamente entraron en uno, que es donde estaban los billetes, y no entraron en los otros dos en los cuales había plata y calderilla.

Los cacos entraron por la parte trasera valiéndose de una escalera y forzaron la cerradura del despacho.

La Guardia civil practica diligencias para dar con el paradero de los ladrones.

Un pez extraño en Combarro

Pontevedra.—En las playas de Combarro, apareció un gran pez, que por la manera de evolucionar y por la extraña morfología de los órganos que dejaba al descubierto, llamó la atención de los marineros.

Estos, después de una accidentada lucha, lograron dar muerte al pez y lo transportaron a tierra.

Tiene una configuración anómala, midiendo unos dos metros y medio de largo. Presenta dos grandes aletas dorsales, una gran aleta caudal y una boca enorme, de fuertes mandíbulas y robustas nerviaciones.

Los más viejos marineros no pudieron determinar la familia a que pertenece este pez.

Fué transportado a Marín, a la Estación de Biología Marina, para que sea determinada su especie.

Un atropello

Pontevedra.—En la carretera de Vigo, lugar del Pino, un automóvil atropelló a Juan Cortegoso, de sesenta años, quien sufrió diversas lesiones y probable fractura del cráneo.

Celebrando el resultado del plebiscito del Sarre

Vigo.—Para celebrar el resultado del plebiscito del Sarre, se efectuó ayer en el Consulado alemán, una recepción.

Concurrieron con tal motivo, todos los alemanes residentes en Vigo.

Cese del administrador de Correos

Vigo.—Ha cesado en el cargo de administrador de la central de Correos de Vigo, don Castor González Pérez, que marcha destinado a Madrid con un cargo en la Inspección provincial del mismo servicio en la capital de la República.

Detenidos por los sucesos revolucionarios

Vigo.—La Guardia civil de Cangas consiguió detener a Estanislao Graña, José Lolifio y Guillermo Barreiro, vecinos todo de aquella villa, que estaban reclamados por el juez militar de Vigo, con motivo de una causa que sigue relacionada con los últimos sucesos revolucionarios.

Constitución de una sociedad agraria

Vigo.—En la inmediata parroquia de Beade se celebró la inauguración de una sociedad agraria filial de la Unión Regional de Derechas. Asistieron numerosos labradores de aquella parroquia y de las inmediatas. También asistió una numerosa representación de las derechas de Vigo.

Habló en primer término el señor Brandón, quien saludó a la concurrencia en nombre de las fuerzas derechistas de Vigo, haciendo la presentación de los oradores y explicando el fin que persiguen. Le siguió en el uso de la palabra, el señor Losada, de Pontevedra. Habló elocuentemente sobre cuestiones agrícolas, explicando el funcionamiento de las sociedades de seguros de ganado y la utilidad que dichas sociedades representan para los agricultores.

A continuación habló el señor Guisasa, diputado a Cortes, que amplió varios puntos de los tratados por el señor Losada, ofreciéndose a los labradores de Beade como diputado e ingeniero agrónomo para llevar a aquélla parroquia técnicos que ilustran a los labradores en las faenas agrícolas y hacer experiencias a la vista de los campos.

Los maestros sin servicios del plan de estudios de 1914, serán colocados a continuación de los anteriores, por orden de fecha de nacimiento en las mismas condiciones.

15.—Que se reconozca a los maestros consortes el derecho, arrebatado por el señor Villalobos, que tienen cada uno a recibir casa-habitación o, en su defecto, la gratificación determinada por la ley.

16.—Que por la Protección a los Huérfanos del Magisterio se vea el medio de auxiliar de alguna manera al padre o madre que, imposibilitado para trabajar, se justifique que el maestro fallecido era el que lo mantenía.

17.—Que dicha institución extienda su celo e interés para que en este mismo año funcionen ya algunos orfanatos de la clase, ampliando así su acción benéfica y protectora hasta llegar en esta obra a lo que todos deseamos.

18.—Que las escalas de pensión del Reglamento provincial se mejoren en definitivo en la siguiente forma:
Un huérfano, 600 pesetas.
Dos ídem, 1.200 pesetas.
Tres ídem, 1.800 pesetas.
Cuatro ídem, 2.400 pesetas.
Y cinco o más, 3.000 pesetas.

En el caso de haber algunos menores estudiando, como auxilio de estudios deberá concederse:
Si es un huérfano, 500 pesetas.
Si son dos, 900 pesetas.
Si son tres o más, 1.200 pesetas.

19.—Que EL IDEAL DEL MAGISTERIO reproduzca el artículo del Estatuto municipal, que exige a los maestros de la prestación personal en los pueblos, en cualquiera de sus aspectos.

20.—Que los hijos de maestro no consuman plaza en el ingreso en las escuelas normales del Magisterio, y que siga subsistente el plan actual.

21.—Que se jubile a todos los maestros sustituidos con el sueldo que por clasificación les correspondiera.

22.—Que se den a los maestros interinos, sustitutos y sin servicios, las máximas facilidades en nuestro periódico para la propaganda y defensa de sus aspiraciones, que lo son también de cuantos integramos esta Confederación.

23.—Que el Estatuto general del Magisterio sea discutido y aprobado por las Cortes, y que en toda reforma de la Enseñanza primaria, ya afecte a la Escuela, al Niño o al Maestro, se oiga antes, democráticamente, a nuestras Asociaciones, que representan el sentir de la clase organizada y solvente para asesorar u opinar en problemas que viven y conocen tan en la realidad.

24.—Que quedan ratificados todos los acuerdos de asambleas anteriores, lo mismo en el orden pedagógico, profesional, administrativo, etc., etc., que en cualquiera otro, siempre y cuando no hayan tenido efectividad aun o no vayan en contra de los que anteceden; y

25.—Que conste en acta un voto de gracias para don Manuel Trillo Torija, por su conferencia sobre el dibujo escolar; a don Julio Barrera, como autor de los artísticos pergaminos entregados a nuestros presidentes honorarios, Riera Vidal y Martínez Page; a las Compañías de Ferrocarriles, por la rebaja concedida a cuantos han asistido a la asamblea; a la Prensa, por la divulgación dada en sus columnas a las sesiones, acuerdos, etc., etc.; a la Asociación de maestros de Madrid, por haber puesto a nuestra disposición su casa social, y a cuantas personas, de una u otra forma, han contribuido al mayor éxito de nuestra reunión anual en Madrid.

La Comisión Ejecutiva: Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfredo Arpa, Z. Ladislao Santos.

En cuarta plana sección de RADIO

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

A SRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje

CAP NORTE 11 de Diciembre (antes Sierra Salvada)

ANTONIO DELFINO 8 de Enero (antes Sierra Nevada)

CAP NORTE 19 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50 (Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42. por cada cama.)

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señoras, comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE:

FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, 1, bajo. H. CORUNA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Primero. Que el procedimiento, positivamente, eficaz para la curación de esta afección consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman los cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un pañuelo cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados al tamaño y a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin un estudio previo.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera experimentar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en las hernias y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, diseñado especialmente de cuantos otros se conocen. En este mismo momento pueden dar fe de ellas personas de reconocida solvencia.

Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los riesgos, y al el legamos nuestro compromiso.

Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros aparatos a los clientes de modesta posición, concediéndoles que se pague en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe acerca de la cual conviene reflexionar.

Recibirá en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL "PACO", y en LUGO, en el HOTEL MENEMES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico. Marques de Valde Guesas 5-MADRID

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

En la gran sala numerada del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Atenciones de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y prolapso de la MUJER

ORTOPEDIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA

Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6

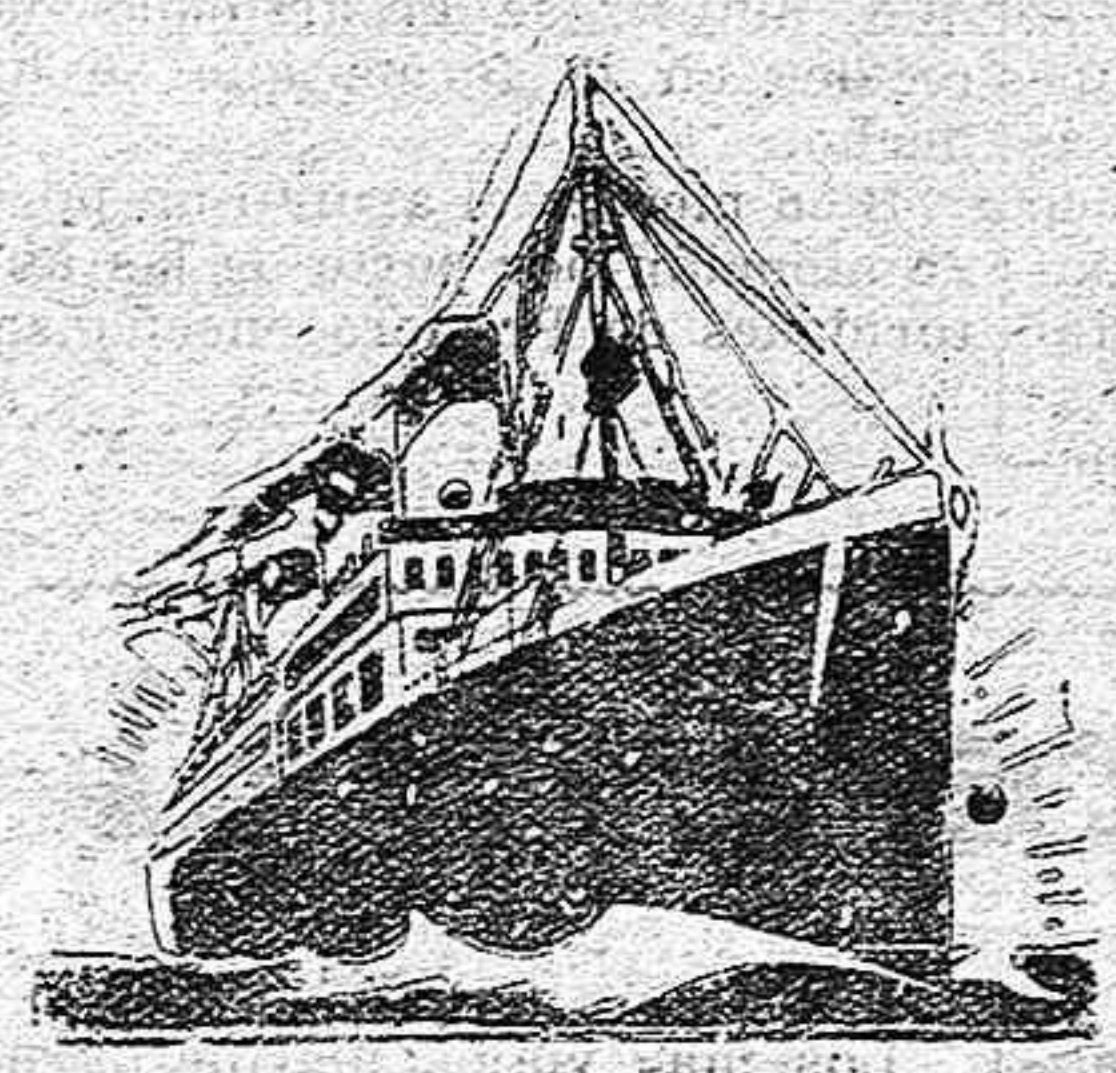
SAN ANDRÉS, 112. CORUNA LA CORUNA

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulo, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 11



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Tercera serie	Tercera camarote
Enero 1 "MONTE OLIVIA"	Ptas. 737,50	839,50
28 "CAP ARCONA"	" 737,50	779,50
29 "GENERAL ARTIGAS"	" 689,50	731,50

PRECIOS INCLUIDOS IMPUESTOS

	Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase	1.696,40	1.739,65
En segunda TURISTA	1.064,90	1.410,45
En TERCERA clase	664,25	747,50

23 enero "ORINOCO"

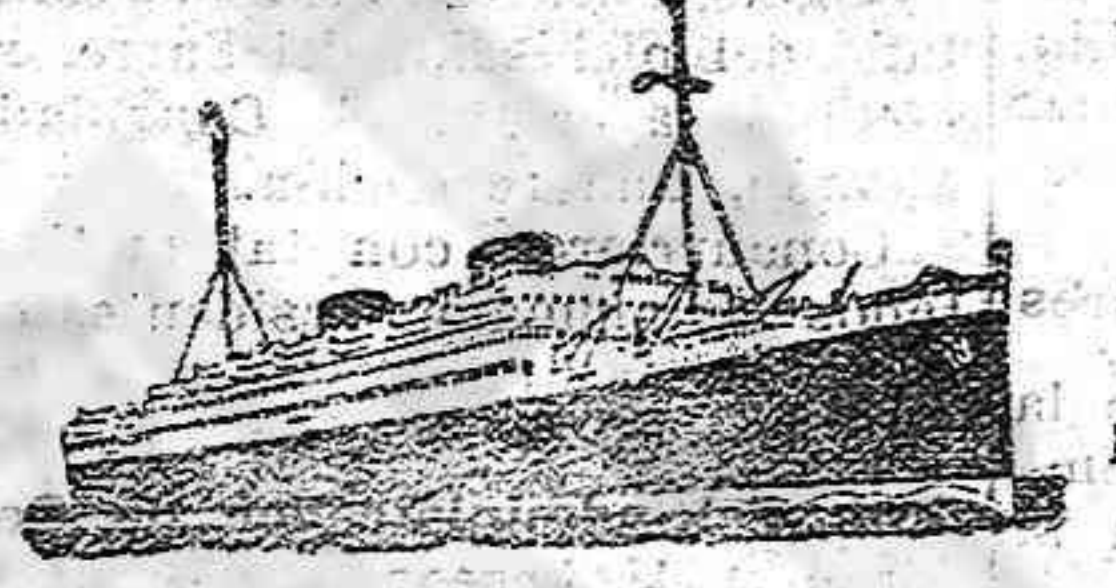
En primera clase

En segunda TURISTA

En TERCERA clase

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, buques, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida antelación, 200 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general: ENRIQUE FERRER, Compañía de LA CORUNA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRER



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	En 1. ^a clase	En camarote cerrado
Enero 28 (lunes) "ARLANZA"	Pesetas 737,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"	" 737,50	779,50
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA"	" 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SEN IMPUESTOS) DE LA CORUNA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	8.000	8.100
En segunda clase	6.250	6.350

VAPORES DE REGRESO PARA INGLETERRA "ARLANZA" 10 de Marzo RUBINE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, St. La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

RADIO

Programa para hoy, jueves, 17 de enero:

UNION RADIO, MADRID (EAJ-7) (274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "El rey que robó" (fantasía), Chapí; "Los sobrinos del Capitán Grant" (fantasía), Caballero; "El dióde la africana" (jota), Caballero.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Anacorete" (obertura), Cherubini; "Norma" (selección), Bellini.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Adagio de concierto", Nardini; "Mánon" (ballet del rey), Massenet; "Abril sevillano" (intermedio), M. Faix.—17: Música ligera.—18: Cuplés: "La campana", de Costa y Molina; "Rafaeliyo", de Hernández Catá y Guerrero; "El balancín", Ruiz; "Canto siboney", Lecuona; "El cuplé regional", Tapia y Font de Anta; "Mi viaje", Tapia, Dicienta y Font de Anta; "El moro volvió sin él", Viérgol y Freire; "Fandangullo de Almería", Vives.—18,30: Colizaciones de Bolsa.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.—Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). "Un cuento breve", por Antoniorrolles. Presentación de la diminuta recitadora Josefa Clara Carmona.—Radioteatro, por Carlos del Pozo. Intermedios por el Sexteto de Unión Radio. Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Las variedades hace veinte años o historia del arte frívolo, charla de amabilidad, por Alvaro Retana; con ilustraciones musicales.—21: Premios Unión Radio: Concurso de piano. Actuación de Alejandro Tari Mas: "Toccata y fuga", Bach; "Les tourbillons", Lully; "Les fives", Dandrieu; "Balada en sol menor", Chopin; "Vals en mi menor", Chopin; "En el hogar", de O. Espiá; "El puerto", Albéniz; "Marcha" (de "El amor de las tres naranjas"), Prokofieff; "Rigodón", Ravel; "La isla alegre", Debussy.—22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,45: "La

BARCELONA (377,4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioteatro. Discos a petición de suscriptores de Radio Barcelona.—19,15: "La Palabra". Emisión de las siete y cuarto tarde. Información del extranjero; Barcelona, Madrid y provincias. Continuación del programa del radioteatro.—19,45: Continuación de monedas.—20: Emisión deportiva de Radio Barcelona. Programa de discos hablados.—20,30: "La Palabra". Emisión de las ocho y media tarde. Resumen de la publicación en los periódicos de Barcelona, posado por el público señor Navarro Costas. Continuación del programa de discos.—20,55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodon.—21,10: Opera. Retransmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro Liceo.—22: "La Palabra". Emisión de las diez de la noche, exactamente desde Madrid. Resumen de las informaciones diarias durante el día. Continuación de la retransmisión.—24: "La Palabra". Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones.

RADIO PARIS, Emisor Nacional (1.648 m., 182 kc.)

20,45: Concierto de música española, dirigido por Enrique Fernández Arbós; con el concurso de Lola Rodríguez Aragón, Catalina, Albéniz; "El torero", Falla; "Canción", Juan; "Canto a Sevilla", Tárrega; "Piezas breves" compuestas sobre las notas la, re, si, do, en homenaje a Fernández Arbós: a) Fanfarria inicial, Manuel Falla; b) Canción árabe, Gómez; c) Improvisación, Salvador Bacarisse; d) Cavatina, nuestro Haifter; e) Letras de zantes, G. Pittaluga; f) Estrobo, Julián Bautista. "El bálen" (de la suite Iberia), Albéniz y Arbós.

RADIO TOULOUSE, Saint Raymond (328,6 m., 913 kc.)

18,15: Orquesta filarmónica.—19,10: Concierto organizado

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y, en general, de asuntos de dependencias públicas. Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Morel. Todas las habitaciones exteriores, cuarto de baño, calefacción, amplio, soleado. Informar en la misma casa, número 11.

SE ARRIENDA una buena casa en condiciones para comercio y labranza, con seis fanegas de terreno, lindando con la carretera de Rozas a Gontán, kilómetro 27, llamada "Lugar de Serafin", en Abeledo (Abadin). Informes en la misma casa.

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados...

propio para cualquier industria. situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 39, primero.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica...

con cuarda y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la casa.

SE TERMINARON de ampliar unos bajos propios para cualquier clase de comercio...

por estar situado en un sitio céntrico, en San Fernando, 19, informarán en el primer piso.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo...

de moderna construcción y cuarto de baño. Para informes, en el cuarto piso de la misma casa.

SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón del Hospital Viejo...

Darán razón, Cierigos, 17.

que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago...

También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informar en, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guillermo".

UN BUEN traspaso se hace de una fonda bien acreditada en el punto de más movimiento de Lugo...

precio módico. Razón, don Gustavo Armesto, Castelar, 6.

SE TRASPASA hospedaje y comedidas próximo a la puerta de la Estación, muy barato por tener que ausentarse urgentemente su dueño...

Informes, Ronda de La Coruña, número 7. Bar.

POR AUSENCIA de su dueño urge traspaso tienda ultramarinos en sitio céntrico y buen local...

Razón, Doctor Castro, 16.

Ventas

SE VENDE un buen solar y muy bonito, con cinco hectáreas y dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informar en San Roque, 22.

RRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre...

Para más detalles, dirigirse a Germán Méndez Carracedo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE la casa número 50 de la Ronda de Santiago. Para informes, en la misma, piso bajo, Casa de los Trajes, Conde Pallares y Avenida de Montero Ríos, (Taller mecánico).

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón...

compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

DE OCASION, se venden mantos de Manila. Para informes, Doctor Castro, número 6 segundo

SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Ríos, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 11.

SE VENDE un automóvil marca "Buick", conducción interior, siete plazas, con pocos kilómetros de recorrido, seminuevo y a toda prueba...

Para informes, don Rafael Vega Barrera, Avenida Montero Ríos.

VENTA.—Se vende una casa, sita en el Agro del Rolo, conocida por el nombre de "Capataz de la vía"; tiene bajo, piso y buhardilla habitable. Informar en la misma casa.

Varios

BIEN informado y sin pretensiones, desea colocarse joven, edad treinta años en tienda tejidos, almacén o viajante cualquier artículo menos farmacia. Conoce además perfectamente corte y confección de camisería. Razón, Doctor Castro, 16.

EXTRAVIDO de un caballo, de edad siete años, color rubio o alazán, alzada siete cuartas, calzado de las cuatro patas. Tiene una lista blanca desde la frente hasta el hocico. Crin y cola larga y plano de los cascos. A la persona que lo haya encontrado se ruega de conocimiento en la Administración de este periódico. Se el gratificará.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilloso mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos braqueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en LUGO el lunes día 21 de Enero en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 9 de la mañana a 3 de la tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en LA CORUNA el martes día 22 de Enero en el HOTEL FERROCARRILANA. Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla Cataluña, 34-1.º.—BARCELONA

ALMACENES MOTA

Reanuda sus ventas con unos grandiosos saldos en todos los artículos, a precios casi regalados

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 17.2.00.
En el Ministerio de la Gobernación

De madrugada fueron recibidos como de costumbre los periodistas por el ministro de la Gobernación, señor Vaguero, el cual les manifestó que la Policía de Vigo había realizado un registro en el domicilio de un socialista llamado Leopoldo Cosenza, encontrando tres pistolas, un revólver, bastantes municiones y documentos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El gobernador general de Asturias le comunica que en las últimas veinticuatro horas han sido recogidas 174 armas de fuego, 15 bombas y varios cartuchos de dinamita. También se practicaron veinticuatro detenciones complicadas en el pasado momento revolucionario.

En Logroño ayer tarde, a la legada de un tren correo, se arrojó precipitadamente por una de las puertas que daban a la parte posterior de los andenes un sujeto llamado Jacinto González, al var que se dirigían hacia él unos guardias de Asalto. Estos le persiguieron, dispararon entonces el fugitivo contra los guardias, los cuales rechazaron a agresión en la misma forma, lanzando uno de los proyectiles a Jacinto, que resultó herido mortalmente.

Se trataba de un individuo de sesenta años, que estaba reclamado por el Juzgado de Miranda de Ebro, por haber tomado parte en un atraco cometido recientemente.

Otro condenado a muerte

Oviedo. — Se sabe que en el Consejo de guerra celebrado el día 14 de Enero, se condenó a muerte a José Alonso, conocido como "El gobernador".

Algunos de los cadáveres de tres muchachas

Oviedo. — Continúa con gran intensidad la recogida de armas en toda la zona minera.

En la mina de San Vicente se reanudado el trabajo con toda normalidad.

Se han encontrado los cadáveres de tres muchachas

Oviedo. — Días pasados, apa-

recieron en el pueblo de San Claudio los cadáveres de tres muchachas que habían desaparecido durante los pasados sucesos revolucionarios.

Una de ellas era hija de un pintor afiliado al partido comunista, que en la actualidad se encuentra en la cárcel.

Parece ser que las tres jóvenes fueron llevadas por cuatro revolucionarios a un despoblado, en donde las asesinaron después de abusar de ellas.

Un cómplice de Stavisky

Barcelona. — La Policía ha recibido órdenes para proceder a la busca y captura de un súbdito extranjero llamado Sorkeoky, cómplice del estafador Stavisky y que se sospecha se encuentra en esta capital.

La actitud de la Lliga

Barcelona. — El alcalde señor Pinoh y Pons, hablando ayer tarde con los periodistas de la actitud de la Lliga, manifestó que se les ha ofrecido participación en el Gobierno y en el Ayuntamiento, con objeto de llegar a la pacificación de espíritus. En vez de aceptar se ocupan de partidismos impropios de las circunstancias porque atraviesa Cataluña.

Cree que en breves se planteará la batalla definitiva entre la Ceda y la Lliga, con motivo de las censuras contra la directiva del Instituto Catalán.

Una nota del gobernador general

Barcelona. — El gobernador general señor Portela Valladares ha publicado una nota en la que dice que de momento no puede acceder a las pretensiones del Automóvil Club para que cese la requisita de coches, pues precisamente en la actualidad se intensifican los servicios rápidos de la Policía.

También dice que el fichero de criminalidad que existía en la Consejería de Gobernación ha sido destruido durante los sucesos revolucionarios y que de los cuarenta automóviles oficiales que tenía la Generalidad treinta y cinco están averiados.

Termina poniendo en conoci-

miento del pueblo que según las cuentas encontradas y comprobadas adeuda la Generalidad la cantidad de 90.000 pesetas de gasolina.

El desfaleco del Aerodromo civil

Barcelona. — Con relación al importante desfaleco cometido en el Aerodromo civil, se sabe que fué descubierto en el mes de octubre por un abogado del Estado, entablándose entonces una cuestión de jurisdicción, por ser el autor de la estafa un militar que huyó y según se cree se encuentra actualmente en Grecia.

Un Consejo de guerra

Bilbao. — Se celebró ayer un Consejo de guerra contra dos individuos, que recientemente cometieron un atraco en las oficinas de la Empresa Calvo y Compañía.

El fiscal solicita la pena de dieciséis años para cada uno de los procesados.

La revisión de la causa contra el capitán Rojas

Cádiz. — El día primero de mayo se celebrará la revisión de la causa contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

Prestarán declaración los señores Azaña y Casares Quiroga, así como también el general Cabanellas y el que era gobernador de Cádiz al ocurrir los sucesos en que intervino el capitán Rojas.

Los autores de una agresión a la Benemérita

Valencia. — Comunican de Puebla de Larga, que la Benemérita de aquel puesto ha detenido a dos individuos que se supone fueron los que en unión del que ya está encarcelado tomaron parte en la agresión a una pareja de la Guardia civil en Masamagrell.

Hitler enfermo?

Berlín. — Ha causado gran extrañeza el hecho de que durante los últimos días el conde de Hitler no haya abandonado su residencia de campo en los Alpes, a pesar de las extraordinarias circunstancias.

Se teme que el "führer" se encuentre enfermo.

Un sello conmemorativo del plebiscito del Sarre

Berlín. — El Gobierno ha acordado hacer una emisión de sellos de Correos conmemorativa del

resultado del plebiscito del Sarre.

Fracasa un intento de las tropas paraguayas

La Paz. — Noticias recibidas del frente boliviano dan cuenta de haber fracasado rotundamente un intento de las tropas paraguayas para apoderarse de las márgenes de la laguna Capirenda.

La Sociedad de Naciones y el plebiscito del Sarre

Ginebra. — La reunión convocada para ayer por la Sociedad de Naciones, en la cual se había de tratar de la entrega del Sarre a Alemania ha sido aplazada sine die.

Parece que Francia e Inglaterra piden que el territorio del Sarre pase a formar parte de la zona desarmada de la frontera alemana. — Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Langosta, corderito de Burgos, solomillo a la broche, pollo en pepitoria, perdices a la catalana, merluza a la molinera, truchas menier, riñones a la jardinera, lomo de cerdo a la casera, almejas a la marinera, paella a la valenciana, fabada asturiana, bifte a lo Fornos, coles de Bruselas, espárragos con guisantes, jamón con tomate, lengua a la praimentier, piña de la Habana. Se sirve a domicilio.

Confitería y Pastelería «LOS ALPES»

— DE —
Eduardo Bruzos
Castelar 12. — LUGO
Temporada de Navidad
Gran surtido en Turrónes y Mazapanes
Cajas decoradas, especiales para regalo
Caramelos y bombones para todos los gustos
Nota: Estos mismos artículos los puede adquirir en la calle de la Cruz, n.º 4. Ultra-marinas, a los mismos precios.

PIANO

de ocasión, con poco uso, se vende. Informarán Aguirre 5-bajo.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes
Avenida de Moret, 16-2.
Teléfono 114.

R A D I O

(Viene de cuarta página)

«Le Haut Parleur». Arias de operetas.—19,45: Orquesta vienesa.—20,15: Orquesta musical.—20,30: Canciones.—21: Italia.—fantasía radiofónica.—21,30: Orquesta de baile campestre.—22,30: Fragmentos de películas.—22,30: Teatro. Concierto: «Guillermo Tell». Rossini.—23,45: Canciones rusas.—23,50: Música regional.—23,50: Melodías.—24,05: Fantasía radiofónica.—24,15: Orquesta, operetas: «Los saltimbanquis» (obertura), de Ganne; «La hija del tambor mayor», Offenbach.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra) (391,1 m., 767 kc.)

21: Concierto de óperas populares: «Lohengrin». Wagner.

«La novia vendida». Smetana; «Sansón y Dalila», Saint Saëns; «La bella muchacha de Perth», Bizet; «Fausto», Gounod; «No suspireis más, mujeres», V. Williams; Danzas polvostsianas de «El príncipe Igor», Borodin.

«Este» REGIONAL (Inglaterra) (307,1 m., 977 kc.)

21:15: Un concierto: «Sansón», Handel; «El alegre campesino», Schumann; «Lamento céltico», Haydn-Morris; «El herrero armonioso», de Handel; «Andante cantabile», de Tschaiukowky; «A través de la noche», «Las campanas de Aberdovey», J. Thomas; «Suite de juegos artísticos», de Handel; «Barcelona», de Offenbach.

La Bodega Gallega

de Manuel Boite Vila
VINOS Y COMESTIBLES
Este acreditado establecimiento comunica al público, que recibió los vinos del país procedentes de Riberas de Miño.
Venta exclusiva del afamado café «LA CHINA»
La casa productora de este rico café, obsequia a los consumidores con bonitos y prácticos regalos.

VENDO

varias casas radicantes en esta ciudad, de Lugo, y además un solar situado en la calle de Quiroga Ballesteros, de esta capital, a inmediaciones del Mercado, con sus muros laterales medianeros. Dirigirse a la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía
Ex alumna de los doctores Recasens y Varela-Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital
Horas de consulta: de 3 a 5
Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

LEA VD. EL PROGRESO

LA ECONÓMICA

Casa de huéspedes y comidas de Antonio Lobeiras González
Calle del Miño, 9
(Frente a la plaza del Caspo)

Hospedaje con servicio completo desde 3'50 hasta 6 ptas.

ROSARIO BARRAL

MODISTA

Ofrece a su distinguida clientela sus servicios en su nuevo domicilio Ronda del Miño, 32-3.º, enfrente a la Puerta de Santiago. Almacenes Díaz Alonso.

EL PROGRESO no

está aliado a ningún partido político

DESPACHOS

Bazar Imperio

Liberdad, 8
GRAN SURTIDO EN MUEBLES Y OBJETOS PARA REGALOS

ARTICULOS DE VIAJE

PELUQUERIA «LA AMISTAD»

DE CELA Y ABELAIRA
Frente a la Estación del Ferrocarril
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que a partir del primero de Enero regirán en dicha casa los precios siguientes:
Corte de pelo. 0'50
Afeitado. 0'35
Servicio completo. 0'85
Excepto los sábados que será 1'00 peseta o sea el 15 por 100 más de aumento para comodidad de su distinguida clientela.
Esta casa cuenta con personal competente para dicha profesión. Servicio con esmero, higiene y prontitud. Instalación moderna siempre novedad.

AFICIONADOS!

BANDURRIA, MANDOLINA O LAUD en diez lecciones
MÉTODO RAPIDÍSIMO por música simplificada, sin necesidad de solfeo
SISTEMA JENET para aprender sin maestro en menos de un mes
Precio, 6 pesetas
EN LIBRERÍAS Y CASAS DE MÚSICA
Numeroso repertorio de piezas escritas en el sistema JENET

EL SEÑOR DON JOSÉ LÓPEZ ARIAS

Industrial de esta plaza
Falló en su casa del Afío de Garabitos (Albeiros) a las catorce horas de ayer a LOS 38 AÑOS DE EDAD
confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.
Su aflijida esposa, Filomena Rebolo Ferreiro; hijos, Eduardo, Mariana, Consuelo, Carmen y José Antonio; madre, María Antonia Arias; padres políticos, Simón Rebolo Varela y María Manuela Ferreiro Arias; hermanos, Andrés, capitán del Hospital Municipal de Santa María, Consuelo, Jesús, Antonio, Carmen, Manuel, Pilar y Cantilo; López Arias; hermanos políticos, Carmen López Sánchez, Filomena Fernández Fernández, Domingo, Rouco González, Angela, Vicente, Consuelo, Damián, Juan, Ángel, Manuel y Manuela Rebolo Ferreiro y Manuel Rego Correira; tíos, tío y vicio políticos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la conducción del cadáver el día 18 del corriente a las once de la mañana y seguidamente al solemne funeral que se celebrará en la iglesia de Albeiros y a las misas que se digan durante la mañana en dicho templo, favores que agradecerán.
Lugo 17 de Enero de 1935.
El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo y Administrador Apostólico de Mondoñedo, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL 14 AL 31 DE ENERO

son los días indicados para que se manifieste el pueblo de Lugo conforme es debido. Sufrián un desequilibrio tan grande los artículos de primera necesidad, como son, las medias de seda, pieles para confeccionar, lanas para labores, etc., etc., que a consecuencia de ello la peseta alcanzará el doble de su valor, siempre que sus compras las haga en

CASA ARTURO

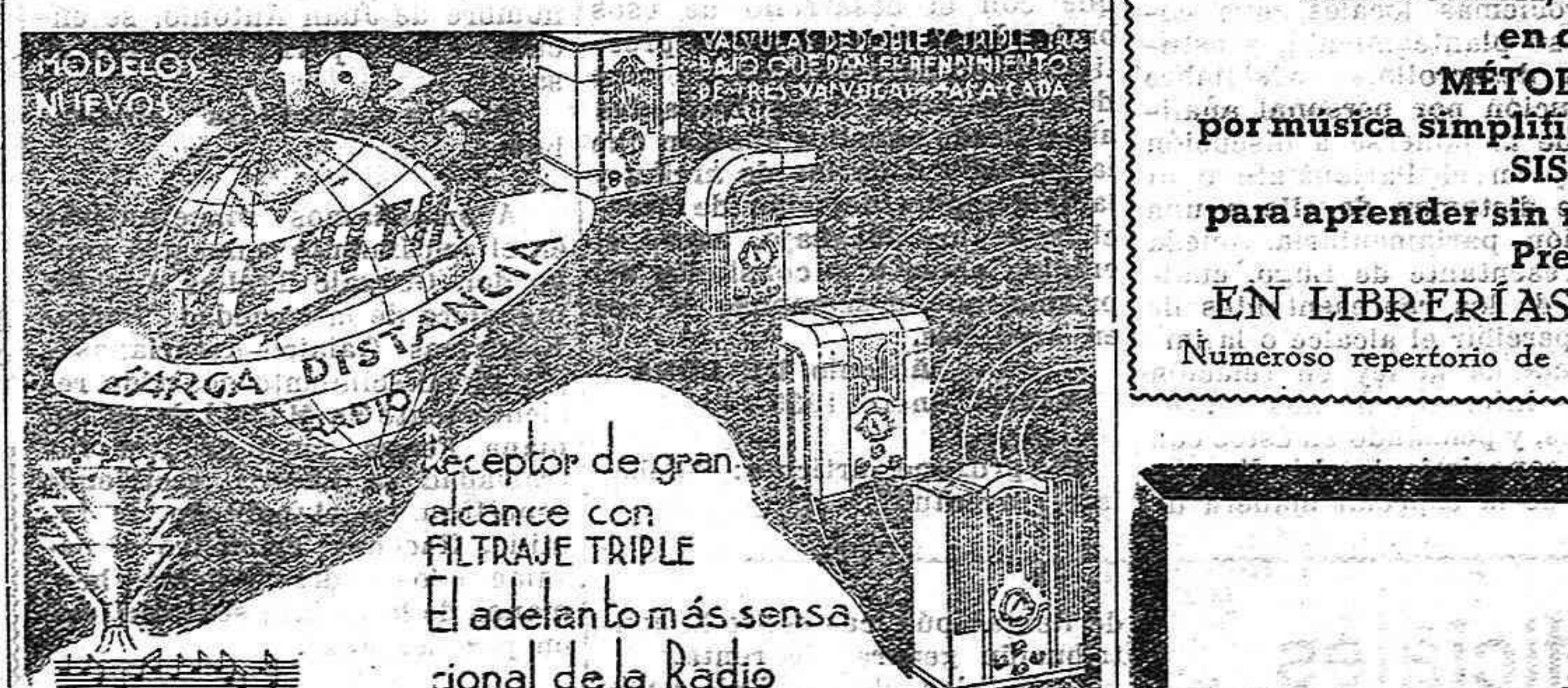
Esta Casa, tan seria, modelo comercial, sin grandes cartelones, siempre ficticios, liquidará hasta fin de Enero a mitad de su precio marcado, todos cuantos artículos necesite **50 por ciento de rebaja** a excepción de cuatro o usted, o sea, con el seis artículos de gran moda o actualidad. No se limita el campo de acción, pues lo mismo comprará madejas de lana de dos pesetas, a una, que carteras de piel de veinte a diez pesetas y así sucesivamente, infinidad de artículos más, que sólo podrá comprar a estos precios, con motivo de aligerar el exceso de existencias que tiene

CASA ARTURO

MERCERÍA - BISUTERÍA - NOVEDADES
LUGO

Tintes para teñir ropa

en frío o caliente.
Para tinter en casa generos de algodón, lana o seda.
REGRO SUPERIOR PARA LUTOS
DROGUERÍA GALAICA
San Marcos, 15
(Frente a la Diputación)



Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE
El adelanto más sensacional de la Radio

Pida una demostración sin compromiso a los distribuidores para esta provincia
UNIÓN RELOJERA CAMPO
Santo Domingo, 27.—Apartado, 48.—Teléfono 294 R.—LUGO

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio
Exvalamio interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg
Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6
Paseo de la Libertad

VENTA:
Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

OPTIMISMO

HAY QUE ACERCAR LUGO A MADRID

La representación parlamentaria que Lugo necesita.

Me consta que al leer el epígrafe de estas líneas ha de asomarse una sonrisa a muchos rostros. Quiénes hayan leído mis artículos anteriores se dirán, dándose una palmadita en la frente: «Ya está aquí la finalidad perseguida con la campaña!...» Y aquellos otros que no se han detenido a leerme, siendo lectores de EL PROGRESO, por que no les hubiese parecido interesante el tema, ahora si me leerán; en este artículo tan sólo, para sonreírse y gozar un poco con lo que pudiera ser comidilla o comentario de política de localidad.

Pues os equivocáis unos y otros, si la intención que asoma a vuestra sonrisa os lleva a leer este artículo. Dejad, su lectura desde aquí mismo que no intento solazaros con pequeños de tertulia. Van muy encima de esas menudencias mis intenciones.

Lugo necesita una representación parlamentaria formada por personas que conozcan de verdad los problemas de la provincia y el modo de resolverlos, los valores de la provincia y el medio de utilizarlos, las aspiraciones de la provincia y la manera de lograrlas. Lugo necesita que su representación parlamentaria, del matiz político que sea en cuanto a las organizaciones nacionales de lucha sepa en su totalidad lo que Lugo desea y puede esperar, teniendo todos los diputados lucenses como denominador común su calidad de preparados para la defensa vigorosa de nuestros respetables intereses de todas las clases.

Antes de entrar en el tema me vais a permitir unas líneas de recuerdo: Para don Cándido Martínez Montenegro, hace años, bas tantos años, diputado a Cortes por Mondoñedo y persona de gran amistad de mi padre. Se cruzaban muy frecuentes cartas entre los dos cuando yo, que empezaba el bachillerato, era amanuense de mi padre y comenzaba a hacer más de treinta años, a conocer los secretos, por llamarlos de alguna manera, de la política de Lugo. Don Cándido Martínez trataba a todos sus electores, sabía las necesidades y las aspiraciones de todos ellos. Lo atendía solícitamente. Contestaba todas las cartas que de ellos recibía, pronto y bien. Esto de contestar bien vale tanto como decir que no usaba el cajetín típico de secretaria particular. Recuerdo también a don Benigno Quiroga Ballesteros, sin haber pertenecido jamás a su organización pude apreciar siempre que era un decidido defensor de los intereses de Lugo. Lo proclamaba infinidad de obras públicas a él debidas y que tanto bien produjeron; lo acreditan tantas credenciales repartidas entre sus electores. Y fue víctima del desagrado que me hizo muchos daños después a Lugo.

Puestos a recordar debe anotarse el nombre de don José María Montenegro y Soto, recientemente fallecido. Diputado de las Cortes actuales, muy preparado, conocedor del problema del campo gallego, poco partidario de pequeños localistas, convencido de sus ideales, repugnaba la inquietud de los aspirantes a prebendas, por el medio cómodo del enrolamiento en un partido político próximo a gobernar. Y no puede olvidarse a don Ubaldo Azzipuz y Artazu, lucense entusiasta, como pocos, de nuestro pueblo, protector decidido de todos sus amigos, inteligente, trabajador, incansable, hombre de lucha en todos los terrenos, fallecido también hace poco, cuando ostentaba la representación de nuestra provincia en estas Cortes.

Tras los recuerdos, una aclaración: decir la "representación parlamentaria que Lugo necesita" no supone eliminación completa de la actual, sino sólo de lo inútil con acoplamiento de lo preciso.

Lugo necesita y tiene el diputado verdaderamente parlamentario escuchado siempre con respeto, que a pesar de haber sufrido los enormes daños de la dictadura, puesto en pie en su escánio hizo callar a los calumniadores, por su talento, por su preparación, por su oratoria, por su entereza: D. Luis Rodríguez de Viguri, unido a nuestra provincia por el acta desde sus iniciaciones en la vida pública. Cuando actuó como gobernante no regateó auxilios económicos de cuantía muy importante para la circunscripción, ni olvidó a sus electores.

Al lado de esta figura indiscutible del Parlamento español, Lugo necesita y tiene el diputado en contacto constante con el pueblo, conocedor de las personas, de los problemas y de las necesidades del país, incansable pediguero en todas las dependencias oficiales, multiplicador de notas; advertencias y recomendaciones en negociados y despachos—don Angel López Pérez—cuya labor como alcalde de la capital no se olvidará en mucho tiempo.

También ostenta con feliz empuje la representación lucense, extremado su celo en términos poco frecuentes, don Manuel Becerra Fernández, en quien no debiera y puede temerse la ingratitude que agrió en alguna ocasión la vida política de don Benigno Quiroga.

Y así mismo, aun sin ser lucense, ni gallego siquiera, tuvo el gesto plausible de unirse sinceramente a cuanto es de interés para Lugo, singularmente para el partido judicial de Mondoñedo, don Felipe Lazcano y Morales de Setián, cuyo nombre suena con alguna insistencia al barajarse personalidades para puestos destacados, y que a juzgar por su actuación como diputado por nuestra provincia habrá de demostrar su lucensismo de adopción si la oportunidad se le presenta.

Nadie más. Sujeto mi pluma. La hago pasar por la tortura de no seguir al pensamiento en su carrera. Quiero ceñirme al propósito de la campaña y a la intención con que comencé este artículo, y escribo solamente estas palabras: Nadie más.

La representación parlamentaria que Lugo necesita es la que haya de formarse con personalidades de ideología política diferente en la proporción que exprese la voluntad de la masa electoral, pero gente de arraigo en la provincia, que sienta de cerca y por propia experiencia los problemas locales, que conozca su planteamiento, y estudie su desarrollo, y vislumbre su solución por personal análisis; que al ponerse a discusión una ley en el Parlamento o al pedirse dictamen de ella a una Comisión parlamentaria, pueda el representante de Lugo, cualquiera de los representantes de Lugo, percibir el alcance o la importancia de la ley en relación con los intereses de sus representados, y pensando en éstos con pleno conocimiento la discuta dentro de la especial manera de

enfocarla cada partido político; que sea un celoso vigilante de la labor parlamentaria, para evitar la frecuente inadaptación de las leyes a las modalidades de la vida en nuestra provincia; que contribuya a la interesante obra de hacer viables las leyes con la vista puesta en el caso concreto lucense. Y esto no puede surgir sin la experiencia y sin el conocimiento de usos, costumbres, problemas y personas; esto no es posible que lo alcancen extraños, ni inexpertos.

Al tratar de estos asuntos, al hacer campaña para buscar el acercamiento de Lugo a Madrid, en orden a la representación parlamentaria, no hay más remedio que formular una acusación, con todo respeto, con el mayor conocimiento, con la máxima cordialidad, pero hay que acusar. En las organizaciones políticas de la provincia de Lugo vino siendo eje en cuyo torno giraban todos los partidos y sus candidatos, una personalidad de inteligencia clara, de simpatía indiscutible, de honradez personal intachable, demasiado aficionado a manejos electorales por lo cual llegó a ser maestro de electores, para quien nadie en justicia podría negar, y yo menos que nadie y con más imparcialidad que nadie, admiración y afecto.

Pero, él, liberal de toda la vida, con quien por esta circunstancia coincido e nel terreno de las ideas, no supo ser fiel a sus convicciones y conculcó una y otra vez la liberalísima ley del sufragio universal... Llegó a anular el valor del voto individual en la provincia para manejar organizaciones y producir escrutinios con actas que los pequeños caciques le ofrecían firmadas en blanco. Así el ministerialismo vergonzante y el sometimiento absoluto de los votos de Lugo empobrecieron la personalidad de la provincia que fué desoida infinidad de veces porque no entendían sus actitudes, ya que necesariamente en la nueva convocatoria de elecciones volvería a manifestarse sometida o minuzada por los maleantes que le obligaron a penetrar con ellos en la casa rectoral, en la cual se hallaba el señor cura don Joaquín Broz Rodríguez, hombre de edad avanzada.

Intimidando al señor cura y a la criada con las armas, los tres sujetos obligaron a sentarse y guardar silencio a aquéllos.

Los asaltadores obligaron a entregar al señor cura y a su criada las llaves de diferentes armarios de los que se llevaron más de mil pesetas, varias prendas de ropa y otros efectos. Después de cometido el robo se dieron a la fuga.

Este descarado asalto a la casa rectoral de Corbite causó gran sensación en toda la comarca en donde jamás se ha registrado un hecho de tal índole.

Las gestiones que realizó la Guardia civil para descubrir a los autores de lo sucedido, hacen aparecer como presuntos autores, a Alejandro Redondo Antón (a) El Redondo, sin domicilio conocido; José Rodríguez (a) Lodeiro, vecino de la parroquia de Pino del municipio de Cospeito, y un tal Leovigildo, a los cuales se busca para proceder a su detención.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que fué remitido al Juzgado militar de la plaza de Lugo.

Lanzando una idea

Querer es poder: este ha de ser el lema de la gran obra que lleva por título "Asociación de Asistencia Social de Lugo". Contribuyamos todos a su sostenimiento, inculcando en la sociedad un poco de amor y caridad hacia los desheredados de la fortuna, hacia quienes carecen de pan y de abrigo en estos días crudos del invierno.

A nosotras, mujeres de Lugo, corresponde un papel principal en esta labor humanitaria de proporcionar a nuestros hermanos los necesitados aquello más indispensable para la vida. ¡Animo, pues! Comencemos yendo nosotras por las casas a pedir que todo el mundo colabore con la aportación que le permitan sus medios de fortuna, y esta será la forma de poder remediar las calamidades que a diario contemplamos: hombres sin trabajo, mujeres y niños que transidos de frío recorren las calles en demanda de una limosna.

Ya es hora de que se supriman espectáculos tan lastimeros, y la mujer, que ha sido un instrumento en las pasadas elecciones para conseguir mayor número de votos en nombre del sentimiento cristiano del pueblo yendo de casa en casa en demanda de sufragios, no cree ahora que para ella y para su conciencia será un papel más adecuado este de implorar, también casa por casa, un poco de caridad para nuestros semejantes?

Una mujer lucense

Tres desconocidos asaltan una casa rectoral de Abadín

Abadín, 16.—El sábado pasado a las seis de la tarde, fué asaltada por tres desconocidos la casa rectoral del cura parroco de Corbite.

A dicha hora se hallaba la criada del señor cura recogiendo ropa de un lavadero, y vió que se acercaban a dicho lugar tres sujetos bien portados, manejando cada uno una escopeta.

La presencia de estos tres individuos causó sospechas a la criada, pretendiendo gritar para pedir auxilio. Entonces fué amenazada por los maleantes que le obligaron a penetrar con ellos en la casa rectoral, en la cual se hallaba el señor cura don Joaquín Broz Rodríguez, hombre de edad avanzada.

Intimidando al señor cura y a la criada con las armas, los tres sujetos obligaron a sentarse y guardar silencio a aquéllos.

Los asaltadores obligaron a entregar al señor cura y a su

El vendedor de trucos

Por Francisco de COSSIO

Un vendedor ambulante vende trucos. Por muy poco dinero descubre secretos de esos que los prestidigitadores guardan recatadamente, porque en ello está la fuerza de sus sorpresas. Vende el juego y el secreto. Pone al alcance de las manos más torpes la virtud mágica del escamoteo. Y esta venta, cabe preguntarse ¿tiene éxito? Debe tenerlo, indudablemente, ya que el artículo que se ofrece es un modelo perfecto de mixtificación.

Barajas preparadas para sorprender a los incautos. Esto no es verdad, señores, pero lo parece. El caso si no para filosofar, si es para deducir de él consecuencias y observaciones interesantes. Porque después de todo el arte del truco es quizá el que la humanidad ejercita con mayor contumacia. Fingir maravillas, y detrás una trampa fácil, cuanto más sencilla más eficaz. Porque el arte del truco estriba en esto, en que con el menor esfuerzo y la menor dosis de habilidad se obtengan los efectos más sorprendentes.

Lo grave en la vida es la mentira, sino la apariencia de verdad. El diccionario aparece lleno de adjetivos que los hombres, luchan por conquistar con el mínimo esfuerzo. Hasta la belleza se mixtifica, cuanto más el talento, la virtud, el valor, la juventud. En el fondo, juegos de ma-

nos, y menos mal cuando el juego se hace con limpieza.

Siempre que vemos que alguien obtiene un éxito pensamos ¿dónde estará el truco? Y así a cada paso vemos que tras un truquista cualquiera surgen imitadores y estos, por lo general, ya apalan al truco descaradamente, es decir, sin limpieza, delatando la trampa a cada trance. Juego de baraja, movimiento de cubiletes, cajas de doble fondo, la mujer que se sostiene horizontal sobre la punta de la espada, la carta forzada... Estos no son sino juegos, y sin embargo, el truquismo rebasa del juego a la vida, y por todas partes nos prepara su caja de sorpresa.

El charlatán con sus trucos tiene siempre en torno de sí un ingenuo concurso, y al fin, hace buena venta de barajas preparadas. Cada día vemos un ingenuo que va a la comisaría a decir que ha sido víctima de un truco. Claro está que todos trataban de aprovecharse del truco, creyéndolo verdad, es decir, que también ellos eran truquistas. Y he aquí las grandes emboscadas que la vida prepara a la credulidad. Con los años de excepcionismo de los hombres se ahonda, pero no tanto les lleve el escarmiento.

¿Todo esto que nos rodea será verdad o, más bien, un engaño? Pasemos por las mentiras convencionales, valor entendido en la vida social. "Vuelva usted mañana". "Está pedido y lo recibiremos de un día a otro". "Aquí tiene usted su casa". "Suyo afectísimo y seguro servidor". "Señorito, es el último que me queda". "Para venir a los trucos esenciales que crean la reputación, la fama, la fortuna."

Evidentemente el vendedor de trucos conoce el mayor resorte de la debilidad humana. (Prohibida la reproducción)

Crónica de sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño, la bella y joven esposa del funcionario del Banco Hispano Americano en Lugo, don Juan Encinar. La madre y el recién nacido, al que se le impondrá el nombre de Juan Antonio, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

Acompañamos sinceramente en el sentimiento a nuestro amigo don Gonzalo Trelles Anclota, ingeniero de la sociedad "Barras Eléctricas Galaico-Asturias", por el fallecimiento ocurrido recientemente en Madrid de su hermana Felipa, cuyo cadáver fué trasladado a Luarca, recibiendo sepultura en el panteón de familia. Hacemos extensivo el pésame a los padres y demás hermanos de la extinta señorita, que en paz descansan.

Informaciones de la Casa Consistorial

Los carritos del Servicio de Limpieza

Al recibir ayer el alcalde a los periodistas les comunicó que se había construido ya un carrito tipo para el Servicio de Limpieza, con el objeto de que si su resultado es práctico y el costo no es muy subido, se adquirieran varios del mismo sistema para dicho servicio, puesto que los que existen se hallan completamente inservibles.

FLORES ARTIFICIALES
Bazar "LOS CHICOS"
CASTELAR, 1
(Frente al Banco de España)

Crónica judicial

Tentativa de hurto

Para responder de un delito de tentativa de hurto, por el que había sido procesado en el Juzgado de Mondoñedo, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, Manuel López Pardo.

El procesado se conformó con la multa de 600 pesetas, que se le pedía por el fiscal.

De la defensa estaba encargada el licenciado señor Pardo Menéndez.

Juicio suspendido

Por no haber comparecido uno de los procesados, se suspendió otro juicio oral que también estaba anunciado para ayer.

Julio Pérez de Guerra
— Abogado —

Trasladó su despacho a la Ronda del Miño, núm. 32 duplicado, piso 2º, inmediato a la Puerta de Santiago y a la casa llamada del Bataneiro.
Teléfono, núm. 267

De Telégrafos

En la Central de Telégrafos se encuentra detenido el siguiente telegrama: — Rogelio Iravedra Martínez, Sause.

Aviso al comercio en general

Hago inventarios - balances y demás trabajos de contabilidad, para Lugo y fuera.
Mateo. Explanada de la Estación del f. c. Casa Muñía, frente al muelle de pequeña velocidad

Diario de la ciudad

Hasta después del mediodía hubo una tónica lucha entre niebla y el sol. Por fin, éste a vencer en las primeras horas de la tarde, luciendo luego arragancia.

El señor alcalde dijo a los porteros que muy pronto el ayuntamiento municipal de limpieza tendría con nuevos carritos, un modelo. La verdad que los carritos nuevos están para eso, para barredura!

Y que a servicios nunc ha habido nos referimos, diremos desde hace unos días la luz y la tracción del pueblo ha mejorado notablemente. Esto y lo otro a mí me congratula.

El miércoles cómico-domingo del cine de la Alameda, sirvió "Forjas" y "Una chispa ideal". Ambas películas gustaron a la asidua y numerosa concurrencia de aquella sala, en donde hoy, hemos la próxima semana, simismas negociaciones que se llevan a cabo no se malogran, una conyuntura de revistas que nos contuyera "Las Leandras" y "Las Galante". Una ayudita para terminar. A subir la empinada y tan malograda, cuesta de enero.

Casa Juanito

Mercedaria-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un aspecto lecto y variado surtido en lana. El para labores, broches, cinco rebelinas, botones, encajes, bolsillos, adornos y todo lo relacionado con el ramo de la mercadería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14. LUGO

ESTAMPAS DEL PUERTO

El rostro de Sísifo

Por G. Puertas de Abadín

La montaña verde cuchillada de hierro o los cubos de cemento haya mirado fijamente a la montaña; pero una mano secreta guía en medio de la bruma. Suena en sus oídos una voz: Claridad. No la entiendo porque llega envuelta en la mita sica del cincel que talla bruto lúz.

Siguen pasando las silvas anónimas a lo largo del puente, mientras las sirenas de los buques que zarpan evocan el garramiento.

Van quedando atrás las chas rojas; la bruma pegada los tinglados, los cuellos de grúas, las manchas flotantes música de algún acordeón. Las chaquetas brillantes de los bos de mar...

Centinela en la noche, el día. Ha visto amanecer desde progas de los buques, y es única verdad que ha aprendido. Y allí queda él, en el perfil, mientras los buques que se alejan majestuosamente, llevando el tesoro de la montaña. El inominado siente que ilumina su rostro por primera vez. La Humanidad puede contemplarle. Es Sísifo.

(Prohibida la reproducción)

Datos demográficos

DIA 16
Nacimientos. — María Rodríguez Pérez, Elena Cotarelo, Constantino Barro, Dónego, Amalia Teijeiro, José Pérez Arias, Fernando Starlla Fernández.
Defunciones. — María Cabanas Abuz, siete años, tres años.
Para el consumo público
Se sacrificaron en el Matadero público 19 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abadín 700 kilos de pescado.

ALMANAQUE
Hoy: San Antonio Abad, patrón de Montreal, San Sulpicio, Santos Mariano y Leonila.
Sale el sol a las 7,36 y se pone a las 5,14. La luna sale a las 2,59 de la tarde y se pone a las 5,52 de la noche.
Tip. EL PROGRESO

Periódicos oficiales

La Gaceta

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo, inserta entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, disponiendo que el personal auxiliar que figura en la plantilla de dicho Ministerio, queda, a partir del primero del corriente mes, comprendido en el beneficio que consigna el decreto de 8 del actual, con la categoría de auxiliares de tercera clase y haber anual de tres mil pesetas.

Anunciese en EL PROGRESO

Relación de los expedientes personales de 22 auxiliares de Administración civil en expectación de ingreso que han solicitado pasar al Ministerio de Industria y Comercio.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Circular de el Gobierno civil dando cuenta del extravío de un caballo en Vegadeo.

Edicto de la Delegación de Hacienda dando cuenta de haberse posesionado el día 20 de diciembre último, el inspector técnico del Timbre en esta provincia, don Manuel González Heredia y Garces.

Idem de la Administración

de Rentas públicas sobre la contribución general de renta.

Circular de la Delegación del Trabajo sobre accidentes del trabajo.

Edictos del Ayuntamiento de Trabada haciendo saber a los vecinos de dicho término que deban ser incluidos en el repartimiento general sobre utilidades del corriente ejercicio, así como los tratamientos y habiendados forasteros que deben ser comprendidos en el mismo, presenten las declaraciones juradas de utilidades en la Secretaría durante el plazo de ocho días.

Cursillo-oposición del Magisterio

Orientaciones por profesorado especializado en enseñanzas primaria y Normal.
Razón: Librería Alonso. Plaza del Campo.